

**I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" creada mediante acuerdo No.10 de 1.948 por el Concejo de Bogotá es un ente universitario autónomo de carácter estatal del orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes y venta de servicios. Su sede de gobierno y domicilio principal es la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia. (Acuerdo N° 003 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 2.)

La razón de ser de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su condición de ente universitario autónomo de carácter estatal es formar la persona a partir de la construcción del conocimiento y la investigación en la búsqueda de resultados socialmente útiles.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene plena independencia para decidir sobre sus programas puede definir sus características y reglamentar las condiciones de ingreso, los derechos pecuniarios y la expedición de los títulos, es decir, que tanto su naturaleza, fines, la organización y funcionamiento, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo No. 69 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece:

*"Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior."*

En razón de su misión, es una persona jurídica autónoma, con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y dictar normas y reglamentos conforme a la Ley y al Estatuto General. También es autónoma para gozar y disponer de los bienes y rentas que conforman su patrimonio, con el fin de programar, aprobar, modificar su propio presupuesto en los términos definidos en la Ley y normas pertinentes.

Los bienes de la Universidad son imprescriptibles. Para la administración y manejo de los recursos generados por actividades académicas de investigación, asesoría o de extensión puede crear fondos especiales con el fin de garantizar el fortalecimiento de la institución, su manejo administración y control se hace conforme a la ley.

Lo anterior, dentro de los términos señalados en Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior", es decir, que la Universidad tiene capacidad

para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

#### ▪ **CONTEXTO ESTRATÉGICO**

#### **MISIÓN**

La misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterios de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos, con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad - Región de Bogotá y el país.

#### **VISIÓN**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.

#### **PRINCIPIOS Y CARÁCTER**

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios:

- **Responsabilidad social:** La Universidad Distrital es una institución estatal que concibe la educación como un derecho de los ciudadanos, pilar de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz. Como oferente de un servicio público, cumple la función social de democratizar el acceso al conocimiento a sectores importantes de la población, en campos propios de la ciencia, la tecnología, la técnica, el arte, el deporte, los bienes y valores de la cultura y las demás formas del saber.
- **Autonomía:** La Universidad Distrital es autónoma para desarrollar sus programas académicos en diversos campos del saber, investigativos, de creación, de extensión y de servicios, para designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de los recursos y darse su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la información, de la expresión, de la asociación, y de la controversia ideológica y política. Para su autonomía se apoya en la autorregulación con procesos de control y evaluación permanente.

- **Excelencia académica:** La Universidad Distrital busca la excelencia en su organización como productora de conocimientos y centro de saberes y concibe la investigación y la creación como actividades permanentes, fundamentales y sustento del espíritu crítico para alcanzar su proyección distrital, nacional e internacional.
- **Libertad de cátedra:** La Universidad, en su condición de ente universitario autónomo, y en atención a su razón de ser, tiene la responsabilidad de garantizar y consolidar las libertades de investigación, cátedra, expresión y asociación. Igualmente debe fomentar y consolidar la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico.

Con fundamento en los anteriores principios, la Universidad Distrital es:

- **Autónoma:** dado su carácter de institución de Educación Superior y pública, su vocación social y su compromiso con el desarrollo regional y local le ha permitido formar técnicos, profesionales y postgraduados que por su calidad y compromiso han tenido impacto en la sociedad. Su concepción orientada a la formación de sus estudiantes en el espíritu científico, el arte y la cultura y en principios éticos orientados a forjar ciudadanos idóneos y funda su existencia en el ejercicio de la investigación y la creación, la docencia y la extensión.
- **Democrática:** en cuanto a su carácter participativo y pluralista, razón por la cual no puede estar limitada ni limitar a nadie por consideraciones de ideología, sexo, raza, credo o ideas políticas.
- **Pluralista:** en cuanto el acceso a ella está abierto a quienes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en cada caso.
- **Popular:** puesto que desde su origen y a lo largo de su trayectoria histórica, ha contribuido en número significativo a la formación profesional, personal y humana de jóvenes provenientes de sectores desfavorecidos de la población con el fin de que puedan aportar al desarrollo de su entorno.

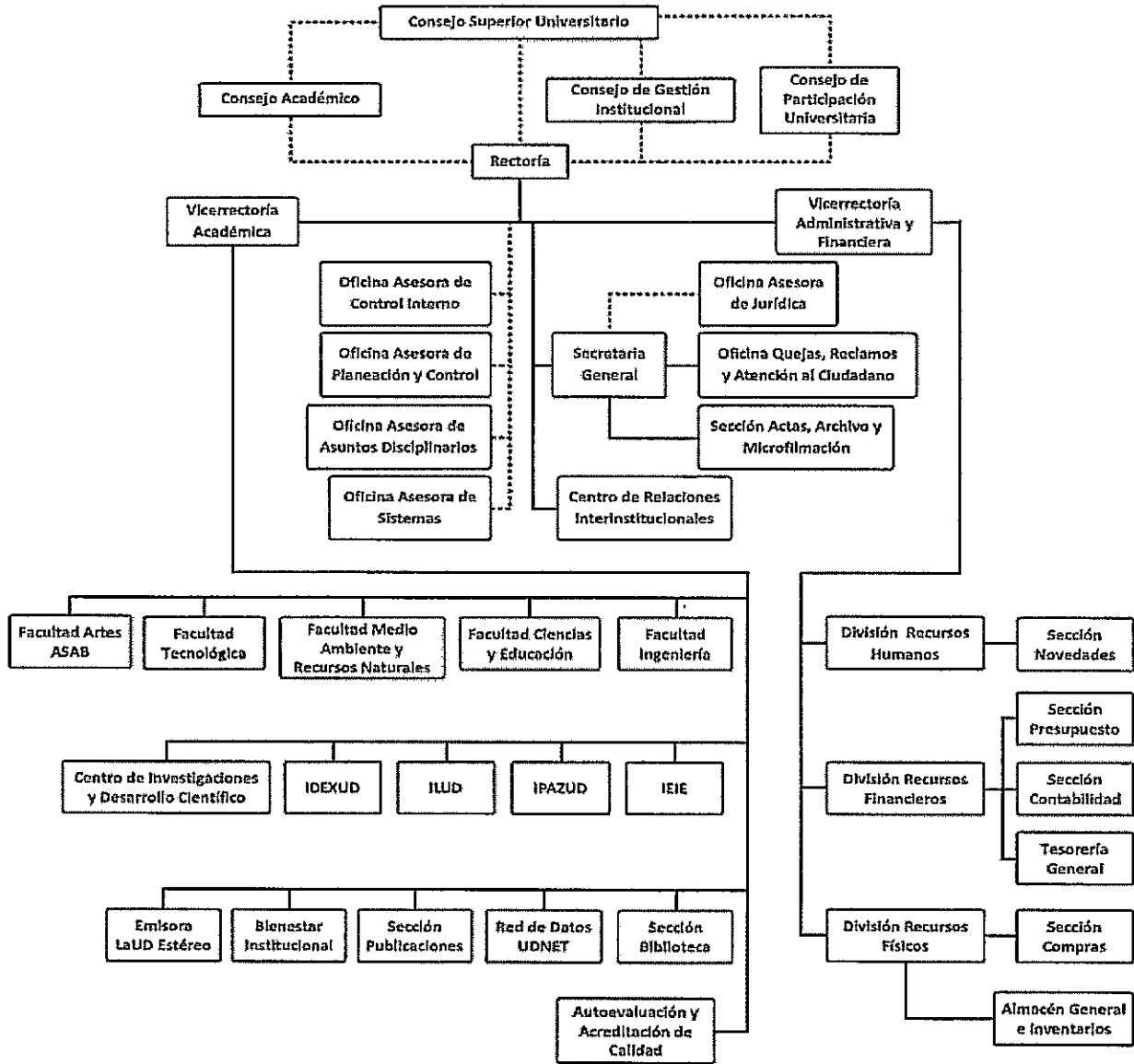
Estos principios se consagran en su Estatuto General, *Acuerdo No. 003 de abril 1997* y el *Proyecto Universitario Institucional PUI*, "Educación de calidad para la equidad social". Tales marcos institucionales podrán reformularse como producto de la participación de la comunidad universitaria, en la perspectiva de incorporar formas de organización y gestión adecuadas para asumir de manera pertinente su compromiso y responsabilidad social e histórica con la ciudad.

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
ORGANIGRAMA GENERAL

Art. 20 Estatuto General

Convenciones:  
Línea de Autoridad —————  
Línea de Asesoría ·········



Gráfica No. 1 - Organigrama General UDFJC.

Fuente: Información tomada de la página web de la UDFJC. <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/organizacion>

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la **Resolución 356 del 05 de septiembre de 2007** emanada de la Contaduría General de la Nación, el cual está integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables, así como las Resoluciones complementarias, las circulares externas del Contador General de la Nación y de Bogotá D.C. en relación con la organización del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante la vigencia 2017, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Razón por la cual, la universidad durante esta vigencia 2017 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable, de igual forma se dio cumplimiento a la Directiva No. 007 del 2016 emitida por el Alcalde de Bogotá, para lo cual se estableció un plan de acción y un cronograma para dicho proceso de migración.

Los estados contables han sido preparados a partir de los registros de contabilidad que se llevan en pesos colombianos y sus saldos son el reflejo de los libros oficiales de la Universidad. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

**3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Durante la vigencia 2017, como hechos significativos la Universidad efectuó:

▪ **Anticipos para Proyectos de Inversión.**

La cuenta 14201301, Anticipos para Proyectos de Inversión tuvo una variación de \$1,152,387,525.00, lo que equivale a un 85% respecto al saldo del ejercicio anterior, la cual obedeció principalmente a la amortización de los anticipos concedidos a través de los diferentes pagos causados durante la vigencia, siendo el más representativo la amortización de las obras de construcción de las sedes de Bosa y La Merced, tal como se especifica en la nota específica respectiva.

▪ **Rendimientos Financieros Recaudos Estampilla.**

En la cuenta 1424020201 Rendimientos Financieros Recaudos Estampilla tuvo una variación de \$7,617,469,496.00, lo que equivale a un 46% respecto al saldo del ejercicio anterior, debido principalmente a que la Secretaria de Hacienda Distrital reconoció durante la vigencia 2017, rendimientos por recursos de estampilla a buenas tasas de mercado iniciando en el mes de enero con el 8.45% y terminando en diciembre con el 5.28% ; así mismo durante esta vigencia la Universidad para los proyectos los utilizo en una menor proporción respecto del capital.

▪ **Provisión de Deudores.**

La cuenta 148090 Provisión Otros Deudores tuvo una disminución significativa de \$2,231,221,086.39, lo que equivale a un 69% respecto al saldo del ejercicio anterior, debido al ajuste que se efectuó, conforme a lo establecido en el párrafo No. 156 del Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, el cual señala que los deudores que no están asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizados no son objeto de provisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, dado que en vigencias anteriores se había efectuado una provisión general del 5% sobre los saldos de las cuotas partes pensionales por cobrar, se procedió a reversar dicha provisión de acuerdo con establecido por la Contaduría General de la Nación, solo se debe provisionar a aquellos deudores que tengan relación directa de

causalidad con el ingreso, que para el caso en particular de la Universidad corresponde al de Matriculas Diferidas.

▪ **Terrenos de Uso permanente sin Contraprestación.**

En la cuenta 160505 Terrenos de Uso permanente sin Contraprestación tuvo una variación de \$ 12,059,180,000.00, lo que equivale a un 100% respecto al saldo del ejercicio anterior, de acuerdo con la observación de la Contraloría de Bogotá en su auditoria modalidad regular a la vigencia 2016, por lo cual se reconoció el Terreno de la Sede Porvenir Bosa Lote 8A Y 8B según el avalúo técnico practicado a los inmuebles de la Universidad por la firma CORALONJAS para la vigencia 2015, los cuales se registraron en el año 2016, en conformidad con los convenios interadministrativos de entrega No. 12 y 13 del 2007 suscritos entre Bogotá D.C. – Departamento Administrativo De La Defensoría del Espacio Público y la Universidad DFJC.

▪ **Propiedad, Planta y Equipo – Edificaciones.**

En las cuentas 1615 Construcciones en Curso, 1640 Edificaciones, 1705 Bienes Beneficio y Uso Público e Históricos y Culturales en Construcción y 1715 Bienes Históricos y Culturales y 1915 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena, tuvieron una variación significativa individualmente pero compensadas entre ellas, ya que obedece a una reclasificación entre cuentas atendiendo la naturaleza de los bienes inmuebles y de acuerdo a la observación de la Contraloría de Bogotá en su auditoria modalidad regular a la vigencia 2016.

▪ **Depreciación Acumulada.**

En la cuenta 1685 Depreciación Acumulada tuvo un incremento de \$ 27,763,510,446.17, lo que equivale a un 45% respecto al saldo del ejercicio anterior, teniendo en cuenta que se reconoció la depreciación individualizada de las Edificaciones y la depreciación por grupos de los Otros Componentes de la Propiedad, Planta y Equipo tales como; maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles enseres equipos oficina, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte tracción y elevación, equipo de comedor despensa y hotelería, de conformidad con el reporte de depreciación Circular 56, suministrado por la Sección General de Almacén e Inventarios, tomado del aplicativo de ARKA.

Lo anterior, tenido en cuenta que la Universidad desde el año 2011 no registraba depreciación, debido a las diferencias materiales presentadas al momento de conciliar cifras entre las áreas de Almacén General de Inventarios y la Sección de Contabilidad.

▪ **Amortización Acumulada Intangibles.**

En la cuenta 1975 Amortización Acumulada Intangibles tuvo un incremento de \$5.780.658.368,82 lo que equivale a un 100% respecto al saldo del ejercicio anterior, teniendo en cuenta que se reconoció la amortización del Software que posee la universidad de conformidad con el reporte de depreciación Circular 56, suministrado por la Sección General de Almacén e Inventarios, tomado del aplicativo de ARKA, amortización que no se había registrado en periodos anteriores.

▪ **Valorizaciones Inversiones en Sociedades Públicas.**

En la cuenta 199935 Valorizaciones Inversiones en Sociedades Públicas tuvo una desvalorización de \$10,154,582,724.00, lo que equivale a un 24% respecto al saldo del ejercicio anterior, lo anterior obedece a la diferencia entre el precio de mercado de la acción a 31 de diciembre del 2016 de \$ 600 con respecto al precio de cierre de la acción a 31 de diciembre del 2017 \$457 de acuerdo con el número de acciones poseídas por la Universidad de 71,011,068, lo que arrojaría una pérdida de \$143 por acción en el mercado.

▪ **Valorizaciones en Terrenos y Edificaciones.**

En la cuenta 199952 Valorización de Terrenos tuvo una desvalorización de \$27,906,286,218.18, lo que equivale a un 50% y en la cuenta 199962 Valorización de Edificaciones tuvo una desvalorización de \$108,247,609,435.77, lo que equivale a un 78% ambas respecto al saldo del ejercicio anterior, teniendo en cuenta que los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales deben reconocerse por el costo histórico y no son objeto de actualización ni depreciación, por lo cual fue necesario reversar dichas valorizaciones.

De igual forma, fue necesario realizar la reversión del registro contable del reconocimiento del avalúo técnico practicado a los bienes de la Universidad en la vigencia 2015 y reconocidos durante la vigencia 2016, teniendo en cuenta que no se encontraba reconocida la depreciación individual de los mismos, luego el costo de inmuebles se hallaba subvalorado y en otras sobreestimado, según observación de la Contraloría de Bogotá en la Auditoría practicada a los Estados Financieros de la vigencia 2016, por lo cual una vez reversado el registro original, se realizaron nuevamente los cálculos y se registró adecuadamente.



- **Entradas de Almacén.**

En la cuenta 24010190 Entradas de Almacén tuvo disminución \$684,548,794.57, lo que equivale a un 41% respecto al saldo del ejercicio vigencia 2016, lo anterior debido a que se efectuó un proceso de depuración de dicha cuenta, encontrándose que los saldos incluían entradas de almacén que se adquirieron a través de la unidad ejecutora 02, es decir, a través del IDEXUD, con dineros de terceros, bajo la administración de diversos convenios, por lo cual dichos bienes se reclasificaron al patrimonio de la Universidad.

- **Pasivo Pensional.**

En la cuenta 2720 Pensiones tuvo un aumento \$506,619,107,989.00, lo que equivale a un 100% respecto al saldo del ejercicio 2016, lo anterior obedeció a la revisión de la normatividad existente sobre este tema, encontrando que la norma vigente para este caso en particular corresponde la Resolución 633 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación. Igualmente se cruzó la información con el estudio del pasivo pensional de las entidades de gobierno, generado por la Contraloría General de la República, en el cual se detectó una insuficiencia en el valor de la provisión con corte a septiembre 30 de 2017, quien solicito revisar y ajustar el valor de la provisión registrada en las cuentas 272004 pensiones actuales por amortizar, 272006 bonos pensionales y 272008 cuotas partes pensiones por amortizar.

Con base en lo anterior, la Universidad procedió a registrar la amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales en la cuenta 272004 en cuantía de \$503,481,197,502.00, así mismo en la cuenta 272008 cuotas partes pensionales en cuantía de \$ 3,137,910,487.00, estas se compensaron contra el patrimonio en cuantía de \$448,353,936,484.00 y otra parte contra el gasto en pensiones de jubilación patronales de la vigencia en cuantía de \$58,265,171,505.00.

- **Recaudo ICETEX.**

En la cuenta 29059002 Recaudo ICETEX tuvo un disminución \$307,685,551.18, lo que equivale a un 46% respecto al saldo del ejercicio 2016, el cual obedece al estudio efectuado la Tesorería General, en cuanto a la identificación de partidas allí registradas y trasladadas a ingresos propios de matrículas de estudiantes.

- **Contratos Interadministrativos.**

En la cuenta 291090 Otros Ingresos Recibidos por Anticipado tuvo un disminución \$4,751,963,076.06, lo que equivale a un 23% respecto al saldo del ejercicio 2016, la cual obedece a la depuración y liquidación de Contratos interadministrativos suscritos entre la Universidad a través del IDEXUD con las diferentes entidades del orden nacional y distrital.

- **Capital Fiscal y Utilidades o Pérdidas de ejercicios Anteriores.**

En la cuenta 320801 Capital Fiscal tuvo un disminución \$18,028,559,645.00, lo que equivale a un 16% respecto al saldo del ejercicio 2016 y cuenta 32250107 Utilidad año 2016 tuvo un disminución \$ (15,585,671,760.00), lo que equivale a un 100% respecto al saldo del ejercicio 2016, las cuales obedecen a la contrapartida sobre los ajustes efectuados a las cuentas del pasivo pensional.

- **Superávit por Valorización.**

En la cuenta 320801 Capital Fiscal tuvo un disminución de \$146,308,478,377.95, lo que equivale a un 62% respecto al saldo del ejercicio 2016, la cual corresponde a la contrapartida de las cuentas 199935 Valorizaciones Inversiones en Sociedades Públicas, 199952 Valorización de Terrenos y de la cuenta 199962 Valorización de Edificaciones.

- **Patrimonio Institucional Incorporado.**

En la cuenta 320801 Capital Fiscal tuvo un aumento de \$13,620,176,260.40, lo que equivale a un 173% respecto al saldo del ejercicio 2016, el cual corresponde a la contrapartida de las depuraciones efectuadas en la cuenta 24010190 Entradas de Almacén, por concepto de bienes recibidos por entidades de gobierno y recibidos de Convenios suscritos por IDEXUD.

- **Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.**

En la cuenta 325531 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación tuvo un aumento de \$12,059,180,000.00, lo que equivale a un 153% respecto al saldo del ejercicio 2016, el cual corresponde a la contrapartida de la cuenta 160505 Terrenos de Uso permanente sin Contraprestación, por concepto de la incorporación del Terreno de la Sede Porvenir Bosa Lote 8A Y 8B.

- La Universidad sigue registrando el 20% de los recursos recibidos por concepto de retención de estampilla, "Universidad Distrital", en la cuenta Reserva Financiera Actuarial teniendo hasta el momento la cifra de \$ 72,296,435,078 y en efectivo en cuenta de ahorros estructurado \$ 2,210,731,303 más \$ 5,466,636,170 en CDT, lo anterior en razón a identificar plenamente los recursos con los cuales se va a financiar el pasivo pensional por parte de la Universidad.
- Durante la presente vigencia no se pudo reflejar la actualización de las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar, ya que a la fecha de corte de este informe tanto la División de Recursos Humanos como los contratistas vinculados para este tema de la Rectoría están en revisión del tema sobre las hojas de vida de pensionados.
- La Universidad en cumplimiento a lo establecido por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 004 de 2013 reglamentado mediante la Resolución de Rectoría No. 503 del 17 de Septiembre del 2013 modificaron El Fondo especial de Promoción de la Extensión y la Proyección Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - IDEXUD a finales de la vigencia 2013, en lo referente a la descentralización de la administración, manejo y control de los recursos incluyendo con esto el control de la tesorería en el mismo Instituto. Desde la expedición del Acuerdo 004 de 2013, el IDEXUD no recibe recursos del Presupuesto de la Universidad, logrando mantener y cubrir sus gastos de funcionamiento durante la vigencia 2017.

Durante los últimos seis años la extensión ha generado más de quince mil millones de pesos, por Beneficio Institucional así: Para 2012: \$2.623.; para 2013: \$2.461 para 2014 \$2.614; para 2015: \$2.400; para 2016: \$2.000 millones, y para el 2017 \$2.998 millones.

- La Universidad al cierre de la vigencia 2017, la Universidad, continuó con recursos de la Estampilla UD, CREE y Estampilla U. Nacional comprometió recursos de Inversión por \$28.471 millones siendo los rubros principales la inversión en dotación de infraestructura efectuada en la sede de bosa y otras edificaciones por \$9.975 millones, en la dotación de sus laboratorios \$6.616 millones, en Investigación \$3.553 millones, en el sistema de información \$3.447.
- En la vigencia 2017 la asamblea de la ETB no repartió Dividendos por lo tanto no se contó con ese recurso como fuente de ingresos para el funcionamiento.

- En los Ingresos de Recursos Propios de la Universidad para esta vigencia 2017 presentaron un mayor valor recaudado contra lo presupuestado por valor de \$15.960 millones.

<b>4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE</b>
--

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

- Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2016 se continuó con la utilización de los módulos del software Si Capital para PREDIS y OPGET, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose al final de año que hay que revisarlo y mejorarlo. Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales. Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO como sistema de información. Las demás áreas no cuentan con sistemas de información administrativo y manejan su información en bases de datos de Excel y Acces.

Con base en lo anterior, no ha sido posible la integración total de la información contable, razón por la cual la preparación y presentación del presente informe se hizo con las mismas limitantes de ejercicios anteriores en cuanto al suministro oportuno y claro de la información generada por las diferentes áreas.

La Universidad a través de la Oficina Asesora de Sistemas actualmente viene desarrollando un E.R.P con un nuevo modelo de gestión financiera.

- No existe integralidad total y armónica entre los procesos de generación de nóminas, cálculos de aportes parafiscales y de aportes en salud y pensiones y cálculo de cesantías consolidadas.
- Igualmente la Universidad no cuenta con aplicativos confiables para generar la información de almacén (continúa en implementación), presupuesto, contratación, nóminas especialmente la de vinculación especial, lo cual genera inconsistencias entre los saldos reportados por las dependencias y los que se poseen en la información contable.

Durante la vigencia 2017, se efectuaron las respectivas conciliaciones trimestrales entre las Secciones de Almacén General e Inventario y Contabilidad, las cuales siguen arrojando unas diferencias considerables especialmente en las cuentas que se relacionan a continuación, debido a que el aplicativo ARKA aún se encuentra en desarrollo y se va ajustando de acuerdo a la necesidad del usuario, según los roles y funciones del mismo, además de la falta de una persona con un perfil acorde a las funciones de contabilización que debe realizar el Almacén en el aplicativo ARKA, lo cual hace que la información que arroja el sistema ARKA no sea confiable, a saber:

- No ha sido posible incluir en el Reporte de Almacén Circular 56, activación de la construcción en curso de la primera Etapa de la Biblioteca Paiba "CENTRO CULTURAL RAMÓN EDUARDO D' LUYZ NIETO", en cuantía de \$29.788.141.975,19, lo anterior debido a que el usuario de almacén no cuenta con la opción de generar un documento en el ARKA para incorporarlo.
- De igual forma, aún no ha sido posible reclasificar de la cuenta de edificaciones de la MACARENA A FACULTAD CIENCIAS la suma de \$2.460.519.808.04 por concepto del ingreso al inventario de equipos previamente instalados de acuerdo con el Contrato de Llave en Mano con el Consorcio CANNAN CONTEIN AMP, según entrada de almacén No. 184 del 27 de abril del 2017, lo anterior debido a que el usuario de almacén no cuenta con la opción de generar un documento en el ARKA para realizar el ajuste.
- En cuanto al Cálculo Actuarial, la Universidad Distrital continúa a la espera de celebrar el Pacto de Concurrencia a que se refiere el artículo 31 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y su actualización quedó registrada con corte a diciembre 31 de 2016, quedando pendiente la entrega del informe de actualización correspondiente a la vigencia 2017.
- La información relacionada con el cálculo de la valorización de las acciones en la ETB no pudo ser determinada directamente con base en las certificaciones expedidas por dicha firma, sino que se tomó como base el valor de mercado a 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con consulta realizada en la página web de la Bolsa de Valores de Colombia.
- Para la elaboración del presente informe no se contó con el Avalúo Técnico de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad con corte a 31 de diciembre del 2017.

**II- NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

**1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

**1.1.** Los saldos de las Cuentas Bancarias presentados en los Estados Financieros se encuentran debidamente conciliados con los reportados en los libros auxiliares de las Tesorerías y los extractos bancarios.

**1.2.** Los saldos de las Inversiones patrimoniales NO controlantes, corresponden a las acciones que posee la Universidad en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, las cuales fueron ajustadas en la cuenta de valorización de inversiones en sociedades públicas con corte a 31 de Diciembre de 2017, se incluyeron valores de conformidad con el precio de cierre mercado de acuerdo con la información tomada de página web de la Bolsa de Valores de Colombia.

**1.3.** En lo referente a la cuenta de Deudores las cifras contenidas han sido cotejadas con la información suministrada por las dependencias donde se origina dicha información y provisionada en un 33%, para las cuentas 147012 Préstamos a Empleados y 147090 Otros Deudores.

**1.4.** La información correspondiente a los rubros de: Propiedad, Planta y Equipo, Materiales y Suministros de Consumo, Bienes de Arte y Cultura, Bienes Intangibles, Inventarios de Bajas, Inventario de Faltantes e Inventario de Hurtos a la fecha del presente informe, corresponde a la información histórica suministrada por la Sección de Almacén General e Inventarios con corte a Diciembre 31 de 2017. Sobre los saldos reportados en la vigencia 2017 se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones individuales como establece la norma.

Durante el 2017, se continuó con el desarrollo e implementación de la solución informática (ARKA) que permitirá en un futuro administrar y controlar la Propiedad Planta y Equipo de la Universidad.

**2. RELATIVAS A LA VALUACIÓN**

**2.1.** En el presente ejercicio se incluyó la valorización PROVISIONAL de las 71.011.068 acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá a precio de mercado con corte a 31 de Diciembre de 2017, mientras se definen las cifras definitivas en la Asamblea General de Accionistas.

Los valores estimados son:

**VALORIZACION ACCIONES DE LA  
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA – ETB**

Número de Acciones	71,011,068
Participación Accionaria	2%
Valor Nominal	0,54200540
Valor en libros acciones	38.488.382
Valor Intrínseco	562.67
Valor de la Acción en el Mercado (Precio Cierre de Bolsa)	457
Valor acciones a 31 de Diciembre del 2017 en el mercado	<b>32,452,058,076</b>
(-)Valor nominal de acciones	38.488.382
<b>Valorización Acciones</b>	<b>32,413,569,693.68</b>

Fuente: BVC - Bolsa de Valores de Colombia. <http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/enlinea/acciones>

**3. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS**

El Concejo de Bogotá, levantó la restricción de recursos de la estampilla mediante Acuerdos No.272 de 16 de febrero de 2007, y Acuerdo No 308/08 Art. 51 liberando los recursos para inversión quedando restringido al uso el 20% de lo recaudado por estampilla con destino al pasivo pensional, el cual a 31 de diciembre de 2017 asciende a la suma de \$72,296,435,078.40.

**4. RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS.**

**1 - ACTIVOS**

Corresponde a los bienes y derechos, tangibles e intangibles, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros como resultante de la prestación de servicios de educación superior en el Distrito Capital.

**11- EFECTIVO**

Representa los derechos de liquidez inmediata que tiene la Universidad Distrital en cuentas corrientes y de ahorros, disponibles para la prestación de servicios de educación superior y su extensión.

▪ **Bancos**

El grupo 1110, está representado por las cuentas de ahorro y corriente donde se registran los ingresos y egresos en efectivo en el desarrollo del objeto social de la Universidad y su extensión. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas al 31 de Diciembre de 2017.

El saldo al cierre del ejercicio está compuesto por:

<b>111000</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>90.363.068.991</b>
111005	Cuenta corriente	868.376.632
111006	Cuenta de ahorro	89.494.692.359

Valores expresados en pesos.

La Universidad para el manejo de los recursos en dinero cuenta con dos Tesorerías:

a) La Tesorería General, que administra los recursos de su presupuesto originados por los aportes que hacen el Distrito Capital y la Nación y los recursos propios generados por la prestación de servicios académicos, y los recursos con destino al Fondo de Pensiones y Fondo de préstamos de la Universidad, y



b) La Tesorería del IDEXUD (Instituto de extensión de la U. D.) obtenidos de la celebración de convenios y contratos con otras entidades.

Los saldos a diciembre 31 de 2016 de los recursos que manejó la **Tesorería General** para el manejo de su presupuesto, fondos de pensiones y fondo de préstamos fueron:

<b>11 10 05</b>	<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>132.956.125</b>
11 10 05 02	OCCIDENTES 230-05354-8 PROVEEDORES	132.956.125
<b>11 10 06</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>69.124.862.354</b>
11 10 06 06	OCCIDENTE 230-81451-9 FDO.PRESTAMOS	736.945.034
11 10 06 11	OCCIDENTE 230-814618 CTA UNICA	1.186.086.398
11 10 06 17	OCCIDENTE 230-81462-6 NOMINA	35.428.730.686
11 10 06 38	BANCOCCIDENTE 230-85167-7 INSCRIPCION	1.304.549
11 10 06 70	OCCIDENTA CTA 230-87265-7	30.370.772.517
11 10 06 87	PROESTAMPILLA UN PUBLICAS	1.401.023.170
19 01 01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	2.210.731.303
19 01 01 01	BCO OCCIDENTE CTA 251-806600 AHORRO ESTRUCTURADO	2.210.731.303

Valores expresados en pesos.

▪ **Saldo en Cuentas Bancarias de la Tesorería General con corte a Diciembre del 2017.**

NOMBRE CUENTA	SALDO	CONCEPTO RECURSOS
<b>SALDO DE TESORERÍA</b>	<b>83,926,126,792.71</b>	
<b>CUENTA CORRIENTE BANCA</b>	<b>132,956,125.40</b>	
Proveedores	132,956,125.40	RECURSOS FUNCIONAMIENTO
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>69,124,862,353.84</b>	
PRESTAMOS	736,945,034.03	FONDO ESPECIAL PRESTAMOS
CUENTA ÚNICA	1,186,086,398.27	RECAUDO MATRICULAS, CERTIFICACIONES Y DEMÁS VALORES PECUNIARIOS
NOMINA	35,428,730,685.67	SALDOS POR GIRAR YA COMPROMETIDOS
INSCRIPCIONES	1,304,549.35	RECAUDO INSCRIPCIONES PREGRADO
RECURSOS CREE	30,370,772,517.10	RECURSOS CREE DESTINACIÓN ESPECIFICA
RECURSOS ESTAMPILLA PRO-U. PUBLICAS	1,401,023,169.42	RECURSOS ESTAMPILLA PRO-UNAL DESTINACIÓN ESPECIFICA
<b>INVERSIONES</b>	<b>6,990,940,839.33</b>	
CDT RECURSOS PROPIOS (SUDAMERIS)	5,843,994,827.00	RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES TRANSITORIOS
CDT PRESTAMOS (BANCO AV VILLAS)	1,146,946,012.33	FONDO ESPECIAL PRESTAMOS

<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>	<b>7,677,367,474.14</b>	
FONDO DE PENSIONES	2,210,731,303.47	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES
CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES (BANCO AV VILLAS)	5,466,636,170.67	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES

*Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a 30 Diciembre 2017.*

El componente de los saldos bancarios, incluyendo los excedentes transitorios es la siguiente:

- **Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6**, con un saldo de \$35,428,730,686.00 , se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, cuentas por pagar, Acreedores Varios, Tesorería de Terceros.
- **Recursos del CREE**, por \$30,370,772,517,00. Se encuentra en la cuenta de ahorros 23087265-7. Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013, estos recursos deben permanecer en cuenta bancaria independiente; de acuerdo con lo pactado con la entidad bancaria, se han mantenido en las mencionadas cuentas de ahorros a una tasa de interés preferencial; al cierre del trimestre la tasa certificada fue de 3.6%, generando en el trimestre, rendimientos por valor de \$214.821.951,97.
- **Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales Cuenta de Ahorros No.230-87919-9**, el saldo de esta cuenta bancaria al cierre del trimestre fue de \$1,401,023,170,00. Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales.
- **Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones**. Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que tienen destinación específica, de tal manera que permanecen y se controlan de forma independiente a los recursos propios de la Universidad.

**TASAS DE INTERÉS DEL TRIMESTRE CERTIFICADAS POR LA ENTIDAD BANCARIA**

ENTIDAD FINANCIERA	RANGOS	PRODUCTO BANCARIO		TIPO INTERÉS	RENDIMIENTO		
		NUMERO	TIPO		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>BANCO DE OCCIDENTE NIT 890.30.0279-4</b>		230-05354-8	Corriente		0%	0%	0%
	CUPO GLOBAL HASTA \$80000 MILLONES	230-81461-8	Ahorros	E.A.	1.14%	0.99%	1.44%
		230-81451-9			1.14%	0.99%	1.44%
		251-80660-0			1.14%	0.99%	1.44%
		230-85167-7			1.14%	0.99%	1.44%
		230-87919-9			1.14%	0.99%	1.44%
	HASTA \$50.000 MILLONES	230-81462-6			1.52%	1.37%	1.62%
	Hasta 15.000 millones 3.60%, desde 15.000 hasta 30.000 millones 3.10%	230-87265-7			2.75%	2.60%	3.10%

*Fuente: Información tomada de la certificación Banco de Occidente.*

Los saldos a diciembre 31 de 2017, de los recursos administrados por la Tesorería del **IDEXUD** fueron:

<b>11 10 05</b>	<b>CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>735.420.507</b>
11 10 05 15	HELM-BANK 005-47536-3	635.827.744
11 10 05 18	OCCIDENTE 230-08502-9	99.592.763
<b>11 10 06</b>	<b>CUENTAS DE AHORROS</b>	<b>20.369.830.005</b>
11 10 06 49	BANCO BOGOTA No.043-234459 047-08	673.860.222
11 10 06 59	OCCI.230857187CONV.PROFESIONALIZACION	211.245.469
11 10 06 60	OCCID 230-85892-0 SED	948.889.546
11 10 06 61	OCCID 230-85893-8 CONV.ENTIDADES ESTAD	3.979.440.055
11 10 06 63	BCO BOGOTA 043-307237 PROY.ALTERNATIV	64.141.951
11 10 06 64	BCO DE OCCIDENTE CTA 230-86428-2 ILUD	28.733.801
11 10 06 66	BANCOLOMBIA CTA 031-936856-41	864.481.718
11 10 06 71	HELM BANK CTA 005-5628129	574.484.741
11 10 06 72	HELM BANK CTA 005-62705-9	827.425.379
11 10 06 75	CTA 005-63121-2	373.279.157
11 10 06 86	OCCIDENTE CTAS	7.938.347.086
11 10 06 88	CUENTA BCO HELM BANK	3.885.462.336
11 10 06 99	BANCOLOMBIA CTA META	38.544

Valores expresados en pesos.

**12 - INVERSIONES**

La Tesorería General de la Universidad a 31 de diciembre tiene invertidos los recursos de Fondo de Prestamos así:

<b>1201</b>	<b>INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>6.990.940.839</b>
120106	Certificados de depósito a término	6.990.940.839

Valores expresados en pesos.

<b>1901</b>	<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>	<b>79.973.802.552</b>
190101	Fondo de Pensiones	2.210.731.303
190102	Recursos Entregados	72.296.435.078
19010301	CDT Pensiones - Recursos de Terceros	5.466.636.171

Valores expresados en pesos.

Los anteriores valores se encuentran confirmados por:

NOMBRE	VR. INVERSIÓN	TASA	MODALIDAD INVERSIÓN	ENTIDAD BANCARIA
Fondo de Préstamos	1,146,946,012	5,90%	Trimestre Vencido	FINANDINA
Fondo de Pensiones	5.466.599.846	5,90%		FINANDINA
Recursos Propios	5.843.994.827	5,85%		SUDAMERIS

Fuente: Certificado DECEVAL y Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

▪ **Inversión en Acciones**

<b>1207</b>	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES</b>	<b>38.488.382</b>
120756	Sociedades de economía mixta Acciones ETB	38.488.382

Valores expresados en pesos.

En el Rubro de Inversiones Patrimoniales Controlantes se cuenta con:

Acciones en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, corresponde a 71.011.068 acciones que equivalen al 2% de las acciones en circulación de la Empresa de Telecomunicaciones de cuyo valor nominal es de 0.542005419929027 pesos, equivalente a \$38.488.382 pesos.

**14 - DEUDORES**

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

<b>140000</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>91.869.675.502</b>
140100	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47.204.188
141300	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	51.141.428
142000	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	643.734.637
142200	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	175.424.134
142400	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	47.608.211.633
142500	DEPOSITOS ENTREGADOS	237.017.131
147000	OTROS DEUDORES	44.508.145.709
148000	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-1.401.203.358

Valores expresados en pesos.

Detalladas de la siguiente manera:

<b>140000</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>91.869.675.502</b>
<b>140100</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>47.204.188</b>
<b>141300</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>51.141.428</b>
141314	Otras transferencias	51.141.428
<b>142000</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>643.734.637</b>
142011	Avances para viáticos y gastos de viaje	621.644
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	6.956.813
142013	Anticipos para proyectos de inversión	200.134.481
142090	Otros avances y anticipos	436.021.699
<b>142200</b>	<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>175.424.134</b>

142290	Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	175.424.134
<b>142400</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>47.608.211.633</b>
142402	En administración	47.608.211.633
<b>142500</b>	<b>DEPOSITOS ENTREGADOS</b>	<b>237.017.131</b>
142502	Para Bienes	237.017.131
<b>147000</b>	<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>44.508.145.709</b>
147008	Cuotas partes de pensiones	38.298.825.025
147012	Préstamos a empleados	1.264.650.600
147013	Embargos judiciales	574.864.811
147064	Pago por cuenta	55.139.695
147066	Devolución IVA para entidades de Educación Superior	1.858.704.098
147090	Otros deudores	2.455.961.480
<b>148000</b>	<b>PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)</b>	<b>-1.401.203.358</b>
148090	Otros deudores	-1.401.203.358

Valores expresados en pesos.

El rubro Avances y Anticipos Entregados cuenta **1420**, está representado por las partidas asignadas para viáticos y gastos de viaje a los profesores y/o funcionarios mediante resolución, los anticipos para adquisición de bienes y servicios y proyectos de inversión son otorgados a contratistas, los cuales se encuentran amparados por pólizas.

Variación Anticipos para Proyectos de Inversión:

NIT	BENEFICIARIO	SALDO ANTERIOR VIGENCIA 2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	NUEVO SALDO VIGENCIA 2017
14,962,640	PRIETO SÁNCHEZ GUILLERMO	24,925,370.00	0.00	0.00	24,925,370.00
93,409,239	SALAZAR LOZANO JUAN CARLOS	8,987,901.00	0.00	0.00	8,987,901.00
820,003,227	ADM PUBLICA COOPER DE DEPTO Y MUNICIPIOS DE COLOMB	0.00	554,762,153.38	554,762,153.38	0.00
822,005,708	ENELCO INGENIEROS CIA LTDA	28,133,641.00	0.00	0.00	28,133,641.00
830,036,296	SAVERA LTDA	59,981,468.00	0.00	59,981,468.00	0.00
830,125,193	CIMENTAR INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA	107,486,394.00	0.00	0.00	107,486,394.00
900,686,166	CONSORCIO ZGC EL PORVENIR	725,849,901.00	242,378,513.00	968,228,414.00	0.00
901,023,299	CONSORCIO LA MERCED 2016	397,157,331.00	1.00	397,157,332.00	0.00
901,040,068	CONSORCIO P&Y 2016	0.00	874,319,260.00	843,718,085.00	30,601,175.00
<b>TOTALES \$</b>		<b>1,352,522,006.00</b>	<b>1,671,459,927.38</b>	<b>2,823,847,452.38</b>	<b>200,134,481.00</b>

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Como se evidencia en el cuadro, el caso en particular de SAVERA LTDA, se realizó la cancelación del saldo debido a la depuración contable del mismo, teniendo en cuenta que la Supervisora del contrato allego el acta de terminación del mismo.

Los saldos pendientes fueron llevados a Comité de Sostenibilidad Contable el día 28 de Diciembre de la vigencia 2017, a través de las respectivas fichas técnicas debidamente soportadas mediante concepto jurídico, las cuales no alcanzaron a ser depuradas durante la vigencia, pues se encuentra pendiente la Resolución y serán saneadas durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

Por lo cual, el saldo vigente a la fecha corresponde al valor de \$30,601,175.00 por concepto de CONSORCIO P&Y 2016.

La cuenta **142090** Otros Avances y Anticipos, refleja los avances y anticipos con el objeto de atender prácticas académicas, inscripciones, desarrollo de proyectos de investigación, gastos de funcionamiento y estudios de postgrado de conformidad con la Circular 148 de 2006.

La cuenta **1422** Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, muestra valores relacionados con saldos a favor de la Universidad originados por descuentos mediante notas bancarias, por concepto del GMF (4X1000), comisiones e IVA en los convenios.

En el rubro **1424** de Recursos Entregados en Administración se relacionan los dineros y rendimientos que tiene la Universidad en la Tesorería Distrital, valores que están debidamente conciliados con la Secretaría de Hacienda y que corresponden a lo recaudado por dicha entidad por concepto de la Estampilla Universidad Distrital sin incluir lo destinado a pensiones que se refleja en la cuenta 19 01 02 con corte a diciembre 31 de 2017.

La cuenta **147008** corresponde a los valores que por concepto de cuotas partes deben las diferentes entidades estatales respecto a lo pagado en las diferentes mesadas a los pensionados de la Universidad, las cuales fueron generadas mediante resolución al momento de otorgar la pensión por parte de la Universidad. Desafortunadamente en esta vigencia no se pudo reflejar la actualización de las cuotas partes pensionales por cobrar ya que los estudios enviados por la División de Recursos Humanos para este tema están en revisión por que existen variaciones sustanciales contra los saldos históricos cargados en los registros contables.

La cuenta **147012** corresponde a préstamos otorgados a empleados los cuales son respaldados con las prestaciones sociales, se encuentra debidamente provisionada en un 33%.

El rubro **147066** Devolución del IVA para entidades de educación superior, corresponde a la causación del valor del IVA pagado por la Universidad en compras de bienes y servicios, valor que la DIAN debe reembolsar en cumplimiento de la Ley 30 de 1993 y Decreto 2627 /93. En el presente saldo incluye las solicitudes por reintegrar del quinto y sexto bimestre de 2017.

La cuenta **147090** Otros deudores, relaciona aquellas partidas que a diciembre 31 adeudaban los estudiantes por el fraccionamiento de matrícula, y las sumas que han sido descontadas por mayores valores en el pago de subsidio familiar, medicina prepagada, sueldos y primas, saldos por legalizar de avances, comisiones, ajuste contra devolución 0.5% de cotización de salud de pensionados y cesantías pagadas por anticipado.

En el rubro **148090** Otros deudores, Provisión de Deudores corresponde a la provisión que se realizó a la cuenta de deudores en un 33%.

<b>16. 17. Y 18 - PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPO, BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE.</b>
---

Los valores reflejados en el presente informe, muestran valores históricos más los respectivos movimientos de la vigencia 2017, reportados por la Sección de Almacén General e Inventarios.

<b>160000</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>150.396.068.853</b>
<b>160500</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>31.486.108.458</b>
160501	Urbanos	11.563.912.758
160505	Terrenos en Uso Permanente	19.922.195.700
<b>161500</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>2.872.009.990</b>
161501	Edificaciones	2.872.009.990
<b>164000</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>72.878.189.126</b>
164001	Edificios y casas	41.290.879.021
164028	Edificaciones de uso	31.587.310.104
<b>165500</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>5.860.782.898</b>
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	954.408.318
165505	Equipo de música	3.494.080.831
165506	Equipo de recreación y deporte	367.933.946
165511	Herramientas y accesorios	1.044.359.803
<b>166000</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>59.659.573.595</b>
166002	Equipo de laboratorio	59.225.723.230
166090	Otro equipo médico y científico	433.850.365



<b>166500</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>14.918.585.886</b>
166501	Muebles y enseres	13.693.754.192
166502	Equipo y máquina de oficina	1.065.046.083
166590	Otros Muebles, Enseres	159.785.611
<b>167000</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>52.551.038.624</b>
167001	Equipo de comunicación	18.914.250.355
167002	Equipo de computación	33.636.788.269
<b>167500</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>518.743.199</b>
167502	Terrestre	518.743.199
<b>168000</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>376.689.995</b>
168002	Equipo de restaurante y cafetería	376.689.995
<b>168500</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)</b>	<b>-89.181.682.167</b>
168501	Edificaciones	15.490.673.956
168504	Maquinaria y equipo	3.209.700.516
168505	Equipo médico y científico	30.635.033.852
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	6.765.998.800
168507	Equipos de comunicación y computación	32.366.933.445
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	398.076.933
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	315.264.665
<b>169500</b>	<b>PROVISION PROTECCION PROPIEDAD</b>	<b>-1.543.970.751</b>
169501	Terrenos	-652.031.000
169505	Edificaciones	-891.939.751

Valores expresados en pesos.

Los terrenos incluidos en la cuenta **160501** corresponden a los predios que la Universidad posee y dentro de ellos tenemos:

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD INGENIERÍA Y SEDE ADMINISTRATIVA SABIO CALDAS	248,629,822.01
SEDE POSGRADOS CLL 34	90,724,348.19
FACULTAD TECNOLÓGICA CIUDAD BOLIVAR	853,362,749.41
MACARENA B FACULTAD CIENCIAS	331,322,897.58
FINCA EL TÍBAR CHOACHI	13,023,607.99
FACULTAD ARTES ASAB Y SED ACAD LUIS A. CALVO	5,217,020.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 2017

SEDE EMISORA UD	44,589,116.00
FACULTAD tecnológica EL ENSUEÑO	9,977,043,197.00
<b>TOTAL TERRENOS URBANOS \$</b>	<b>11,563,912,758.18</b>

Valores expresados en pesos.

Los terrenos incluidos en la cuenta **160505** corresponden a los predios que la Universidad de uso permanente sin contraprestación:

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD MEDIO AMBIENTE VIVERO	989,818,000.00
MACARENA A FACULTAD CIENCIAS	4,952,574,900.00
ZONA COMUNAL No.1 FAC TECNOLÓGICA	1,454,050,800.00
SEDE B THOMAS JEFFERSON COLEGIO EXTERNADO NACIONAL	466,572,000.00
SEDE PORVENIR BOSA LOTE 8A Y 8B	12,059,180,000.00
<b>TOTAL TERRENOS USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN \$</b>	<b>19,922,195,700.00</b>

Valores expresados en pesos.

El rubro **161500** Construcciones en curso corresponde a los anticipos otorgados para la construcción de los Laboratorios de la Sede Macarena B.

CONCEPTO	VALOR
SEDE MACARENA B	2,872,009,990.00
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO \$</b>	<b>2,872,009,990.00</b>

Valores expresados en pesos.

La cuenta **164001** Edificios y Casas, que representa las edificaciones del ente educativo, se pueden discriminar de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD INGENIERÍA Y SEDE ADMINISTRATIVA SABIO CALDAS	23,383,681,911.31
SEDE POSGRADOS CLL 34	981,654,442.87
FACULTAD tecnológica CIUDAD BOLIVAR	9,821,511,839.08
MACARENA B FACULTAD CIENCIAS	6,887,518,499.97
FINCA EL TÍBAR CHOACHI	25,630,887.54
SEDE EMISORA UD	87,307,359.62
FACULTAD ARTES ASAB Y SED ACAD LUIS A. CALVO	103,574,080.97
<b>TOTAL EDIFICIOS Y CASAS \$</b>	<b>41,290,879,021.36</b>

Valores expresados en pesos.

Las edificaciones incluidas en la cuenta **164028** corresponden a predios de uso sin contraprestación, que se pueden discriminar de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD MEDIO AMBIENTE VIVERO	7,536,772,082.92
MACARENA A FACULTAD CIENCIAS	24,050,538,021.75
<b>TOTAL EDIFICACIONES DE USO SIN CONTRAPRESTACIÓN \$</b>	<b>31,587,310,104.67</b>

Valores expresados en pesos.

Fue necesario reclasificar de las cuenta 1640 Edificaciones, la construcción de la Facultad de Medio Ambiente - Vivero y la construcción de la Facultad de Ciencias - Macarena A, a la cuenta 164028 **EDIFICACIONES DE USO SIN CONTRAPRESTACIÓN**, por tratarse de construcciones realizadas en terrenos de uso permanente sin contraprestación entregados a la Universidad mediante la figura de Comodatos.

En la cuenta **1655** correspondiente al grupo de Maquinaria y Equipo, los más representativos son los siguientes bienes:

CONCEPTO	VALOR
GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	954,408,317.79
GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	3,494,080,830.64
GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	367,933,946.21
GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1,044,359,803.02
<b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO\$</b>	<b>5,860,782,897.66</b>

Valores expresados en pesos.

El rubro de Equipo Médico y Científico cuenta **166000**, está representado por elementos que son utilizados por las diferentes facultades, dentro de los cuales se pueden relacionar los de mayor monto así:

CONCEPTO	VALOR
GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	59,225,723,229.69
GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGIA	433,850,365.49
<b>TOTAL EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO \$</b>	<b>59,659,573,595.18</b>

Valores expresados en pesos

Cuenta **1665** Muebles, Enseres y Equipo de Oficina. Dentro de este rubro se pueden destacar:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	13,693,754,192.45
GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	1,065,046,082.81
ELEMENTOS DE ARTE	159,785,611.01
<b>TOTAL MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA \$</b>	<b>14,918,585,886.27</b>

Valores expresados en pesos.

La cuenta **1670** Equipos de Comunicación y Computación. Se mencionan los de mayor cuantía, así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACION	9,187,905,423.57
GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACION	20,398,601,435.34
<b>TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION \$</b>	<b>52,551,038,624.22</b>

Valores expresados en pesos.

La cuenta **1675** Equipos de Transporte, tracción y Elevación, está representada por los siguientes elementos:

<b>VEHÍCULO</b>	<b>VALOR</b>
GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	518,743,198.68
<b>TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION \$</b>	<b>518,743,198.68</b>

Valores expresados en pesos.

El rubro **1680** Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

<b>ELEMENTO</b>	<b>VALOR</b>
GRUPO 2-06 EQUIPO Y MAQUINARIA DE COMEDOR	376,689,994.95
<b>EQUIPO DE COMEDOR DESPENSA Y HOTELERIA</b>	<b>376,689,994.95</b>

Valores expresados en pesos.

**La cuenta 1685 Depreciación Acumulada:**

**METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS DEPRECIACIONES**

En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo y Bienes de Arte y Cultura, con el Inventario Físico que es adelantado por la Universidad, para la depreciación y amortización respectiva a cada uno de los bienes, la Sección de Almacén e Inventarios utiliza los parámetros generales de vida útil establecidos por la Contaduría General de la Nación, para bienes en condiciones normales, utilizando el método de línea recta así:

Inmuebles	50 años
Muebles Y Enseres	10 años
Maquinaria Y Equipo	15 años
Equipo De Computo	5 años
Software	5 años
Vehículos	10 años
Equipo Científico	10 años
Redes Líneas y cables	25 años
Plantas, ductos y túneles	15 años
Equipo de comedor, cocina, despensa, y hotelería	10 años
Equipos de Comunicación	10 años

Para este periodo fueron realizadas dichas depreciaciones individuales como lo establece la norma.

Así mismo, fue necesario auxiliarizar la cuenta 168501 Edificaciones, en el número de edificaciones depreciables que posee la Universidad, con el fin de llevar un registro individualizado de las mismas, para efectos de poder determinar su valor real en libros, además de ajustar el valor conforme al reporte de depreciación de la Circular 56, suministrado por la Sección General de Almacén e Inventarios, tomado del aplicativo de ARKA, así:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR VIGENCIA 2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	NUEVO SALDO VIGENCIA 2017
16850101	FACULTAD INGENIERÍA Y SEDE ADMON SABIO CALDAS	(10,950,152,347.21)	10,950,152,347.21	5,047,355,098.54	(5,047,355,098.54)
16850102	SEDE POSGRADOS CLL 34	0.00	0.00	211,834,782.90	(211,834,782.90)
16850103	FACULTAD TECNOLÓGICA CIUDAD BOLIVAR	0.00	0.00	2,664,475,939.81	(2,664,475,939.81)
16850104	FACULTAD CIENCIAS MACARENA B	0.00	0.00	887,545,175.90	(887,545,175.90)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 2017

16850105	FINCA EL TIBAR CHOACHI	0.00	0.00	4,656,277.81	(4,656,277.81)
16850106	FACULTAD ARTES ASAB Y SED ACAD LUIS A. CALVO	0.00	0.00	18,815,958.04	(18,815,958.04)
16850107	SÓTANOS AV JIMÉNEZ	0.00	78,307,491.25	78,307,491.25	0.00
16850108	ASAB ACADEMIA SUPERIOR ARTES BOGOTÁ LA CAPUCHINA	0.00	428,902,138.99	428,902,138.99	0.00
16850110	SEDE EMISORA UD	0.00	0.00	14,989,147.25	(14,989,147.25)
16850111	FACULTAD MEDIO AMBIENTE VIVERO	0.00	0.00	1,103,319,730.11	(1,103,319,730.11)
16850112	MACARENA A FACULTAD CIENCIAS	0.00	0.00	5,185,392,294.88	(5,185,392,294.88)
<b>TOTAL</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICACIONES \$</b>	(10,950,152,347.21)	11,457,361,977.45	15,645,594,035.48	(15,138,384,405.24)

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y el aplicativo ARKA.

Así mismo, se reconoció la depreciación por grupos de los Otros Componentes de la Propiedad, Planta y Equipo en las cuentas 168504 MAQUINARIA Y EQUIPO, 168505 EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO, 168506 MUEBLES ENSERES EQUIPOS OFICINA, 168507 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN, 168508 EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN, 168509 EQUIPO DE COMEDOR DESPENSA Y HOTELERÍA, así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Cuenta Contable	Costo Histórico	Cuenta Contable	Depreciación Acumulada (Circular 56)	Depreciación Acumulada (Libros)	Valor del Ajuste
<b>OTROS COMPONENTES</b>						
GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	16550108	954,408,318	16850408	203,171,646	(163,694,444)	39,477,202
GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	16550502	3,494,080,831	16850402	2,036,435,947	(877,651,710)	1,158,784,237
GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	16550609	367,933,946	16850409	199,018,621	(157,019,628)	41,998,994
GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16551114	1,044,359,803	16850414	771,074,302	(673,127,005)	97,947,296
GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	16600210	59,225,723,230	16850510	30,324,716,628	(20,784,059,697)	9,540,656,930
GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	16609001	433,850,365	16850511	310,317,225	-	310,317,225
GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	16650118	13,693,754,192	16850618	6,322,076,311	(2,090,761,932)	4,231,314,379
GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	16650212	1,065,046,083	16850612	443,922,489	(2,628,058,329)	(2,184,135,840)
ELEMENTOS DE ARTE	16659021	159,785,611	-	-	-	-
GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACIÓN	16700107	18,914,250,355	16850707	7,399,951,917	(4,667,465,382)	2,732,486,535
GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACIÓN	16700221	33,636,788,270	16850721	24,966,981,528	(17,706,246,797)	7,260,734,731
GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	16750213	518,743,199	16850813	398,076,932	(288,250,318)	109,826,615
GRUPO 2-06 EQUIPO Y	16800206		16850906	315,264,665		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 2017

MAQUINARIA DE COMEDOR		376,689,995			(229,012,092)	86,252,574
GRUPO 1-25-01 MATERIALES Y SUMINISTROS	19100101	973,606,698	-	-	-	-
GRUPO 1-03 MEDICAMENTOS Y ELEM ODONTOLÓGIA	19100103	329,590,718	-	-	-	-
GRUPO 1-10 UTILES ESCRITORIO Y OFICINA	19100110	8,827,690	-	-	-	-
OTROS CARGOS DIFERIDOS	19109003	121,341,468	-	-	-	-
GRUPO 2-16 LIBROS Y BIBLIOTECAS	19600716	5,307,140,092	-	-	-	-
GRUPO 2-22 DEV SOFTWARE	19700822	7,012,497,276	19750801	5,780,658,369	-	5,780,658,369

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y el aplicativo ARKA.

El rubro **1695** Provisión para Protección de Propiedad, Planta y Equipo, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD TECNOLOGICA CIUDAD BOLIVAR	(185,459,000.00)
SEDE B THOMAS JEFFERSON COLEGIO EXTERNADO NACION	(466,572,000.00)
<b>TOTAL PROVISIÓN TERRENOS \$</b>	<b>(652,031,000.00)</b>

Valores expresados en pesos.

CONCEPTO	VALOR
FACULTAD CIENCIAS MACARENA B	(890,115,324.07)
FINCA EL TIBAR CHOACHI	(1,824,427.19)
<b>TOTAL PROVISIÓN EDIFICACIONES \$</b>	<b>(891,939,751.26)</b>

Valores expresados en pesos.

El rubro **1705** Bienes Beneficio y Uso Público e Histórico y Cultural en Construcción, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
MONUMENTOS - LA MERCED OBRA RECUPERACION INTEGRAL	1,552,151,562.00
BIBLIOTECAS - SEGUNDA ETAPA BIBLIOTECA CENTRAL ADUANILLA PAIBA	4,438,684,968.00
<b>TOTAL BIENES BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL EN CONSTRUCCIÓN \$</b>	<b>5,990,836,530.00</b>

Valores expresados en pesos.

El rubro **1715** Bienes Históricos y Culturales, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
MONUMENTOS - ASAB PALACIO LA MERCED CAPUCHINA	3,512,588,315.46
BIBLIOTECAS - CENTRO CULTURAL RAMÓN EDUARDO D' LUYZ NIETO	37,401,883,775.19
OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES - SOTANOS AV JIMENEZ	508,084,676.33
<b>TOTAL BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>41,422,556,766.98</b>

Valores expresados en pesos.

Lo anterior, es producto de la reclasificación de las edificaciones con connotación especial de Bienes de uso público e históricos y culturales.

<b>INMUEBLE</b>	<b>Costo Histórico</b>		<b>Depreciación y/o Amortización Acumulada</b>	<b>Provisión</b>	<b>Valorización Histórica</b>		<b>Total Valor en Libros</b>
	<b>Terrenos</b>	<b>Edificaciones</b>			<b>Terrenos</b>	<b>Edificaciones</b>	
ASAB ACADEMIA SUPERIOR ARTES BOGOTA LA CAPUCHINA	1,151,659,110	2,360,929,205	428,902,139	0	2,840,740,890	14,818,531,030	20,742,958,096
SOTANOS AV JIMENEZ	77,034,266	431,050,411	78,307,491	0	1,581,933,734	1,138,191,892	3,149,902,811
ADUANILLA DE PAIBA BIBLIOTECA CENTRAL	7,613,741,800	29,788,141,975	-	0	13,193,235,560	17,650,025	50,612,769,360
<b>TOTALES</b>	<b>8,842,435,176</b>	<b>32,580,121,591</b>	<b>507,209,630</b>	<b>0</b>	<b>17,615,910,184</b>	<b>15,974,372,946</b>	<b>74,505,630,267</b>

<b>CONSTRUCCIÓN EN CURSO EDIFICACIONES</b>	<b>Valor</b>
SEGUNDA ETAPA BIBLIOTECA CENTRAL ADUANILLA PAIBA	3,438,500,001
LA MERCED OBRA RECUPERACIÓN INTEGRAL	665,207,038
<b>TOTALES</b>	<b>4,103,707,039</b>

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo - SIIGO.

**19 - OTROS ACTIVOS**

Comprende las siguientes subcuentas:

<b>190000</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>273.711.290.548</b>
<b>190100</b>	<b>RESERVAS FINANCIERAS</b>	<b>79.973.802.553</b>
<b>190101</b>	<b>Efectivo</b>	2.210.731.303
<b>190102</b>	<b>Recursos entregados</b>	72.296.435.079



<b>190103</b>	<b>Inversiones</b>	5.466.636.171
<b>190500</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>1.077.751.118</b>
190501	Seguros	774.390.757
190505	Impresos Publicaciones	303.360.361
<b>191000</b>	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>1.433.366.574</b>
191001	Materiales y suministros	1.312.025.106
191090	Otros Diferidos	121.341.468
<b>191500</b>	<b>OBRAS Y MEJORAS</b>	<b>94.264.287.485</b>
191502	Edificios	94.264.287.485
<b>196000</b>	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>5.307.140.091</b>
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta	5.307.140.091
<b>197000</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>7.012.497.276</b>
197008	Software	7.012.497.276
<b>197500</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>-5.780.658.369</b>
197508	Software	-5.780.658.369
<b>199900</b>	<b>VALORIZACIONES</b>	<b>90.423.103.820</b>
199935	Inversiones en sociedades publicas	32.413.569.694
199952	Valoraciones Terrenos	27.942.345.993
199962	Edificaciones	30.067.188.133

Valores expresados en pesos.

El rubro **1901** corresponde a los dineros con que cuenta la Universidad para financiar el pasivo pensional y que están representados en una cuenta de ahorro estructurado con el Banco de Occidente por valor de \$ 2,210,731,303.47, además un CDT por \$ 5,466,636,170.67 a una tasa del 5.90 % Efectiva Anual a 90 días, trimestre vencido. Esta inversión está custodiada bajo el certificado de Deceval, emitido por FINANDINA.

Este rubro además contiene la partida por \$ 72,296,435,078 correspondiente a lo destinado a pensiones de lo recaudado por la secretaría de Hacienda por concepto de la Estampilla Universidad Distrital. Esta partida esta conciliada con la misma entidad.

El rubro de Seguros pagados por anticipado **190501**, representa los seguros pagados por anticipado los cuales se van amortizando de acuerdo con las pólizas en sus diversas ramas de amparo, con las firmas La Confianza, Mundial de Seguros, Seguros del Estado, Aseguradora Solidaria de Colombia, Compañía Suramericana de Seguros, QBE Seguros S.A. y Seguros Colpatria.

El rubro cargos diferidos **191001** corresponde a los bienes de consumo reportados por la Sección de Almacén e Inventarios con que cuenta la Universidad en su bodega a diciembre 31 de 2017, los saldos más representativos son.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
GRUPO 1-25-01 MATERIALES Y SUMINISTROS	973,606,698.39
GRUPO 1-03 MEDICAMENTOS Y ELEM ODONTOLOGIA	329,590,717.94
GRUPO 1-10 UTILES ESCRITORIO Y OFICINA	8,827,690.00
OTROS CARGOS DIFERIDOS	121,341,467.72
<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS MAT SUM ELEMEN CONSUMO \$</b>	<b>1,433,366,574.05</b>

Valores expresados en pesos.

Una vez analizado el movimiento de entradas y salidas del periodo para los grupos relacionados anteriormente, se evidencio arrastrando unos saldos iniciales que a través del tiempo no presentan movimiento. Los cuales deben ser depurados y desmontados tal como se hizo con los saldos de los grupos de los elementos DEVOLUTIVOS.

Respecto de la cuenta 19100110 útiles de escritorio y oficina, el saldo que se reporta en el informe inventario y depreciación del mes de diciembre del 2017 no coincide con el reporte de la bodega de consumo por valor de \$8,729,824.64, esta diferencia obedece a que los bienes pertenecientes a este grupo se ingresan en el sistema ARKA y se les da inmediatamente salida, situación que no es real, dado que dichos elementos quedan en la bodega y se entregan conforme lo van requiriendo la distintas dependencias, por tratarse de elementos tales como; papel, carpetas, tóner, cintas, esferos, lápices, resaltadores, borradores, pegante, bisturí, tijeras, separadores, A-Z, entre otros.

El rubro **1915** Obras y Mejoras en Propiedad Ajena, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
EDIFICIOS - CIUDADELA PORVENIR BOSA	94,264,287,485.00
<b>TOTAL OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA \$</b>	<b>94,264,287,485.00</b>

Valores expresados en pesos.

Al reconocer el terreno de la Sede Porvenir Bosa Lote 8A Y 8B, los cuales fueron entregados a la Universidad mediante la figura de Comodato, se hizo necesario reclasificar la construcción en curso de dicha sede a esta cuenta, ya que el valor de todos los desembolsos efectuados

por la Universidad para adicionar, acondicionar, mejorar o ampliar, en forma significativa, la capacidad operacional de dicho terreno propiedad de Bogotá D.C., deben reflejarse en dicha cuenta según la normatividad contable precedente.

El rubro **1960** Bienes de Arte y Cultura, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
GRUPO 2-16 LIBROS Y BIBLIOTECAS	5,307,140,091.80
<b>TOTAL LIBROS PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA \$</b>	<b>5,307,140,091.80</b>

Valores expresados en pesos.

La cuenta de Intangibles **1970** corresponde al software. Dentro de este rubro los valores más representativos son:

<b>1970</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>7.012.497.276</b>
197008	SOFTWARE	7.012.497.276

Valores expresados en pesos.

Los intangibles se encuentran compuestos por:

Acceso a los contenidos académicos y científicos del editor springer, upgrade de san switch y servicio de configuración, base de datos biblioteca electrónica multidisciplinaria básica de alep 500 de 1-24 lic ataff, software solutions campus teachin licence, software base de datos science direct, scopus, embase y reaxys en suscripción plurianual años 2010, 2011, 2012. Licenciamiento ids/ud 9, 14 uc2 - 1, excalibur image 1, 10 uc3, excalibur text 1, 10 uc2, web int. opt. 1, 2 - 1. Licencias de programas oracle: (2) oracle database standard edition tipo processor perpetual, cod.barras 146291. (2) internet application server enterprise edition.

El rubro **1975** Amortización Acumulada Intangibles, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
GRUPO 2-22 DEVOLUTIVOS SOFTWARE	(5,780,658,368.82)
<b>TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES \$</b>	<b>(5,780,658,368.82)</b>

Valores expresados en pesos.

Se reconoció en la cuenta, el valor correspondiente a la amortización acumulada de Software según reporte de la Sección de Almacén general e Inventario.

El rubro **1999** Valorizaciones, dentro de los cuales los más representativos son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
INVERSIONES EN SOCIEDADES PUBLICAS	32,413,569,693.78
<b>TOTAL INVERSIONES EN SOCIEDADES PUBLICAS \$</b>	<b>32,413,569,693.78</b>

Valores expresados en pesos.

Se incluyó la liquidación PROVISIONAL de las 71.011.68 acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá a corte a 31 de Diciembre de 2017 con el valor de mercado para la acción de \$ 457, mientras se definen las cifras en la asamblea general de accionistas. Basados en este valor estimado hubo una desvalorización de \$ 10.154.582.724 respecto al mismo cálculo a diciembre de 2017.

Los valores estimados son:

**VALORIZACIÓN ACCIONES DE LA  
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA – ETB**

Número de Acciones	71,011,068
Participación Accionaria	2%
Valor Nominal	0,54200540
Valor en libros acciones	38.488.382
Valor Intrínseco	562.67
Valor de la Acción en el Mercado (Precio Cierre de Bolsa)	457
Valor acciones a 31 de Diciembre del 2017 en el mercado	<b>32,452,058,076</b>
(-)Valor nominal de acciones	38.488.382
<b>Valorización Acciones</b>	<b>32,413,569,693.68</b>

**Fuente:** BVC - Bolsa de Valores de Colombia. <http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/enlinea/acclones>

De igual forma, las variaciones fueron:

<b>Acciones ETB</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	
Número de Acciones	71,011,068	71,011,068	71,011,068
Precio Cierre de Bolsa	600		457
Valor Intrínseco		562.67	
Total	42,606,640,800	39,955,797,632	32,452,058,076
Valor en Libros Acciones	38,488,382.32	38,488,382.32	38,488,382.32
Acciones Valorizadas	42,568,152,417.68	39,917,309,249.24	32,413,569,693.68
Ajuste Desvalorización		(2,650,843,168.44)	(7,503,739,555.56)

<b>Saldo Inicial</b>	<b>Variaciones</b>	<b>Saldo Final</b>
42,568,152,417.78	(10,154,582,724.00)	32,413,569,693.78

▪ **Valorización en Terrenos y Edificaciones:**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
FACULTAD INGENIERIA Y SEDE ADMON SABIO CALDAS	8,118,514,177.99
SEDE POSGRADOS CLL 34	513,715,651.81
FACULTAD TECNOLOGICA CIUDAD BOLIVAR	2,971,381,250.59
MACARENA B FACULTAD CIENCIAS	4,255,005,083.42
FINCA EL TIBAR CHOACHI	217,476,392.01
FACULTAD ARTES ASAB Y SED ACAD LUIS A. CALVO	778,782,980.00
SEDE EMISORA UD	120,075,754.00
EL ENSUEÑO FACULTAD TECNOLOGICA	1,036,881,803.00
FACULTAD MEDIO AMBIENTE VIVERO	1,187,781,600.00
MACARENA A FACULTAD CIENCIAS	5,278,277,600.00
ZONA COMUNAL No.1 FAC TECNOLÓGICA	3,464,453,700.00
<b>TOTAL VALORIZACION TERRENOS \$</b>	<b>27,942,345,992.82</b>

Valores expresados en pesos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
FACULTAD INGENIERIA Y SEDE ADMON SABIO CALDAS	9,806,759,341.23
SEDE POSGRADOS CLL 34	240,125,073.03
FACULTAD TECNOLOGICA CIUDAD BOLIVAR	7,197,847,014.73
FACULTAD MEDIO AMBIENTE VIVERO	2,958,297,018.19
MACARENA A FACULTAD CIENCIAS	10,235,828,756.15
MACARENA B FACULTAD CIENCIAS	(890,115,324.07)
FINCA EL TIBAR CHOACHI	13,664,685.27

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 2017

SEDE EMISORA UD	81,800,687.63
FACULTAD ARTES ASAB Y SED ACAD LUIS A. CALVO	422,980,881.07
<b>TOTAL VALORIZACION EDIFICACIONES \$</b>	<b>30,067,188,133.23</b>

Valores expresados en pesos.

Las variaciones en estas cuentas, obedecen a la reversión del registro contable del reconocimiento del avalúo técnico practicado a los bienes de la Universidad en la vigencia 2015 y reconocidos durante la vigencia 2016, teniendo en cuenta que no se encontraba reconocida la depreciación individual de los mismos, luego el costo de inmuebles se hallaba subvalorado y en otras sobreestimado, según observación de la Contraloría de Bogotá en la Auditoría practicada a los Estados Financieros de la vigencia 2016, por lo cual una vez reversado el registro original, se realizaron nuevamente los cálculos y se registró adecuadamente, de acuerdo con la siguiente información:

### 2 - PASIVO

### 24 - CUENTAS POR PAGAR

Constituido por las obligaciones que adquirió la Universidad durante la vigencia en desarrollo de su cometido estatal, dentro de estos se determinan los siguientes rubros:

<b>240000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>16.893.241.846</b>
<b>240100</b>	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	<b>1.493.818.309</b>
<b>242500</b>	ACREEDORES	<b>3.792.990.344</b>
<b>243600</b>	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	<b>1.719.722.000</b>
<b>244000</b>	IMPUESTOS CONTRIBUCION	<b>201.498.636</b>
<b>245300</b>	RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	<b>5.114.554.715</b>
<b>245500</b>	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	<b>4.555.985.597</b>
<b>246000</b>	CREDITOS JUDICIALES	<b>14.672.245</b>

Valores expresados en pesos.

Detallados de la siguiente manera:

<b>240000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>16.893.241.846</b>
<b>240100</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>1.493.818.309</b>
240101	Bienes y servicios	1.493.818.309

<b>242500</b>	<b>ACREEDORES</b>	<b>3.792.346.025</b>
242504	Servicios Públicos	170
242507	Arrendamientos	8.000.000
242510	Seguros	8.387.318
242513	Saldos a Favor beneficiarios	2.602.200
242518	Aportes a fondos pensionales	303.002.148
242519	Aportes a seguridad social en salud	403.654.905
242520	Aportes ICBF SENA	1.923.300
242521	Sindicatos	100.521
242523	Fondos de empleados	4.489.559
242524	Embargos judiciales	7.208
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	62.703.024
242532	Aportes riesgos profesionales	835.800
242535	Libranzas	2.500.000
242552	Honorarios	48.586.254
242553	Servicios	255.763.089
242590	Otros acreedores	2.689.790.529
<b>243600</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>1.719.722.000</b>
243603	Honorarios	98.490.000
243605	Servicios	124.899.000
243606	Arrendamientos	21.332.000
243608	Compras	64.515.000
243615	A empleados Articulados	93.890.000
243616	A empleados	171.937.000
243625	Impuestos a la venta	135.824.000
243626	Contratos de Obra	37.115.000
243627	Retención de Impuestos	254.416.000
243690	Otras Retenciones	717.304.000
<b>244000</b>	<b>IMPUESTOS CONTRIBUCION</b>	<b>201.498.636</b>
244023	Contribuciones	201.498.636
<b>245300</b>	<b>RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>5.414.554.715</b>
245301	En Administración	5.414.554.715
<b>245500</b>	<b>DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	<b>4.555.985.597</b>
245507	Depósitos	4.536.123.080
245590	Otros depósitos	19.862.517
<b>246000</b>	<b>Cerditos Judiciales</b>	<b>14.672.245</b>

246002	Sentencias y Conciliaciones	14.672.245
--------	-----------------------------	------------

Valores expresados en pesos.

La cuenta **240100**, representa las obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios, que a la fecha de corte se encontraban pendientes de pago por la pagaduría y bienes recibidos por el Almacén con entradas de almacén sin elaborar órdenes de pago en cuantía de \$ 1,002,373,690 reflejadas en la cuenta 24010190.

En la cuenta 24010190 Entradas de Almacén tuvo disminución \$684,548,794.57, lo que equivale a un 41% respecto al saldo del ejercicio vigencia 2016, lo anterior debido a que se efectuó un proceso de depuración de dicha cuenta, encontrándose que los saldos incluían entradas de almacén que se adquirieron a través de la unidad ejecutora 02, es decir, a través del IDEXUD, con dineros de terceros, bajo la administración de diversos convenios, por lo cual dichos bienes se reclasificaron al patrimonio de la Universidad.

El Rubro Acreedores **242500** refleja los saldos por pagar entre otros por concepto de comisiones, honorarios, servicios públicos, suscripciones, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje seguros, préstamos, embargos judiciales, cheques no cobrados, comisiones, honorarios, servicios etc. Dentro de los saldos más representativos al corte se encuentran: El acumulado de intereses que ha generado las inversiones en CDT con destino al Fondo de Pensiones en cuantía de \$ 1,846,742,250, El acumulado de intereses que ha generado las inversiones en CDT con destino al Fondo de Prestamos en cuantía de \$570,937,954.

Los rubros Retenciones en la Fuente **243600** muestran los saldos que la Universidad tenía a la fecha de corte y que posteriormente serán cancelados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda - SDH en el mes de enero de 2018.

El Rubro Depósitos Recibidos en Administración **245300** refleja los saldos de los dineros recibidos por la Universidad a título de Convenios y contratos interadministrativos efectuados con otras instituciones. Dentro estos mencionamos aquellos que su saldo es representativo:

CONVENIO	VALOR
SECRET DISTRITAL DESARROLLO ECONOMICO	382,363,373.25
F D L CIUDAD BOLIVAR	197,874,421.00
CONV UNIDAD EJEC SERVICIOS PUBLICOS	139,392,888.04
CONVENIO CIUDAD KENNEDY	120,033,315.00
COLCIENCIAS	90,889,857.97



CONVENIO SECAB	89,840,820.50
IDEP	53,392,874.00
FDL SAN CRISTOBAL	41,977,953.00

Valores expresados en pesos.

El rubro **245590** otros depósitos, refleja el saldo principalmente de ingresos por identificar en depósitos bancarios.

**25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

Este rubro está compuesto por:

<b>250000</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>16.975.371.625</b>
<b>250500</b>	<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>14.296.672.330</b>
<b>251000</b>	<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>	<b>2.678.699.295</b>

Valores expresados en pesos.

Detallados de la siguiente manera:

<b>250000</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>16.975.371.625</b>
<b>250500</b>	<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>14.296.672.330</b>
250501	Nomina por Pagar	2.109.338
250502	Cesantías	13.655.860.051
250503	Intereses sobre cesantías	638.702.941
<b>251000</b>	<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>	<b>2.678.699.295</b>
251001	Pensiones de jubilación patronales	60.541.524
251006	Cuotas partes de pensiones	2.618.157.771

Valores expresados en pesos.

En el rubro cesantías **2505** consolidadas, está incluida principalmente la causación de cesantías e intereses de cesantías para los empleados del régimen nuevo y antiguo, determinados por la División de Recursos Humanos a la fecha de corte.

Las cuotas partes pensionales por pagar **251006** obedecen al valor de la participación que debe la Universidad a otras entidades por el pago de pensiones efectuados por ellos, los cuales son:

<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
CAJANAL -CAJA DE PREVISION SOCIAL	918,803,269.73
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	778,517,011.00
CAPRECOM E P S	375,305,023.00
FONPRECOM-FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO	215,185,552.86
CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR	161,184,047.00
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	88,443,739.00
ACUAVALLE	48,954,251.00
FIDUPREVISORA	13,737,204.00
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	8,269,748.00
FONPRENOR	3,612,324.00
ECOPETROL	3,505,315.00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	2,640,286.00

Valores expresados en pesos.

**27 - PASIVOS ESTIMADOS**

El rubro pasivos estimados está compuesto por:

<b>270000</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>516.176.615.588</b>
<b>271000</b>	<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>	<b>9.557.507.599</b>
<b>272000</b>	<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>	<b>506.619.107.989</b>

Valores expresados en pesos.

Las cuales se desagregan de la siguiente forma:

<b>270000</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>516.176.615.588</b>
<b>271000</b>	<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>	<b>9.557.507.599</b>
271005	Litigios	556.206.487
271006	Obligaciones potenciales	8.244.132.525
271090	Otras provisiones para contingencias	757.168.587

Valores expresados en pesos.

En el rubro **271005** Litigios, se registran aquellos procesos jurídicos generados por el sistema SIPROJ, sistema diseñado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con corte a 31 de diciembre de 2017.

El rubro **271006** contempla la provisión que tiene la Universidad para atender las posibles obligaciones con destino al Pasivo prestacional de la Universidad, producto de los valores recibidos por concepto de Bonos Pensionales, de lo cual la Tesorería tiene invertido en un CDT una parte de la totalidad de dicho Pasivo.

En el rubro **271090**, la Universidad de acuerdo a la sostenibilidad contable, provisionó los valores sobrantes en seguridad social, dado que se adelantará un estudio técnico sobre estos tema.

- **Provisión para Pensiones**

A la fecha del presente informe se obtuvo el siguiente resultado:

<b>272000</b>	<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>	<b>506.619.107.989</b>
272003	Cálculo actuarial de pensiones actuales	-758.901.983.834
272004	Pensiones actuales por amortizar (DB)	255.420.786.332
272007	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	-7.645.672.366
272008	Cuotas partes de pensiones por amortizar (DB)	4.507.761.879

Valores expresados en pesos.

En la cuenta 2720 Pensiones tuvo un aumento \$506,619,107,989.00, lo que equivale a un 100% respecto al saldo del ejercicio 2016, lo anterior obedeció a la revisión de la normatividad existente sobre este tema, encontrando que la norma vigente para este caso en particular corresponde la Resolución 633 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación. Igualmente se cruzó la información con el estudio del pasivo pensional de las entidades de gobierno, generado por la Contraloría General de la Republica, en el cual se detectó una insuficiencia en el valor de la provisión con corte a septiembre 30 de 2017, quien solicito revisar y ajustar el valor de la provisión registrada en las cuentas 272004 pensiones actuales por amortizar, 272006 bonos pensionales y 272008 cuotas partes pensiones por amortizar.

Con base en lo anterior, la Universidad procedió a registrar la amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales en la cuenta 272004 en cuantía de \$503,481,197,502.00, así mismo en la cuenta 272008 cuotas partes pensionales en cuantía de \$ 3,137,910,487.00,

estas se compensaron contra el patrimonio en cuantía de \$448,353,936,484.00 y otra parte contra el gasto en pensiones de jubilación patronales de la vigencia en cuantía de \$58,265,171,505.00.

**29 - OTROS PASIVOS**

El rubro de otros pasivos está determinado por:

<b>290000</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>16.915.804.955</b>
<b>290500</b>	<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>1.007.966.224</b>
<b>291000</b>	<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>15.907.838.731</b>

Valores expresados en pesos.

La cuenta **290590** Otros recaudos a favor de terceros corresponde principalmente a:

Consignaciones recibidas al final de año por la Tesorería del IDEXUD, correspondientes a convenios y contratos en menor cuantía sobre las cuales no les habían allegados soportes para su correcta aplicación.

La cuenta **291090** Otros ingresos recibidos por anticipado corresponde a todos los Programas de Extensión tales como; cursos, seminarios, diplomados, congresos, Semanas Culturales, Ferias, etc., los cuales han sido abiertos al público por intermedio del ILUD, el IDEXUD y las Unidades de Extensión de las diferentes Facultades de la Universidad, de las cuales no se han generado liquidación y apropiación de excedentes, dentro de los cuales mostramos a continuación los más representativos:

<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	433,057,191.67
UNION EUROPEA ALFA III	238,957,235.00
F D L RAFAEL URIBE URIBE	123,550,153.00
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	73,804,614.19
F D L CIUDAD BOLIVAR	42,406,945.00

Valores expresados en pesos.

**3 - PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, incluye los grupos que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones.

Este patrimonio está constituido por un aporte inicial del Distrito Capital \$ 2.000.000 de pesos, el cual está incluido dentro de un capital fiscal de \$ 98,177,426,845., complementado por: Superávit por Donación de \$ 733,216,750.44, Superávit por Valorizaciones de \$90,423,103,819.73 producto de la valorización de inmuebles, valorización acciones que tiene en la E.T.B. la Universidad, Patrimonio Institucional por valor de \$21,483,191,960.

<b>320000</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>93,821,892,396</b>
320800	CAPITAL FISCAL	98.177.426.845
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	11.746.019.623
323000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(128,741,066,602)
323500	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	733.216.750
324000	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	90.423.103.820
325500	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	21.483.191.961

Valores expresados en pesos.

Durante la vigencia 2017, la Universidad arrojó una **DEFICIT** en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de \$ 128,741,066,602, la cual obedece principalmente, a la amortización del cálculo actuarial, el reconocimiento de las depreciaciones de propiedad, planta y equipo y las amortización de intangibles entre otras.

**4. 5. 6. Y 7 - INGRESOS, GASTOS Y COSTOS**

**4 – INGRESOS**

Los Ingresos de la Universidad de este período están compuestos por la venta de servicios académicos, las transferencias, y otros ingresos, así:

<b>410000</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>39.072.692.420</b>
411000	NO TRIBUTARIOS	39.072.692.420
<b>430000</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>26.914.980.774</b>
430500	SERVICIOS EDUCATIVOS	26.983.992.857

439500	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	69.012.083
<b>440000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>30.372.850.294</b>
442800	OTRAS TRANSFERENCIAS	30.372.850.294
<b>470000</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>208.064.715.000</b>
470500	FONDOS RECIBIDOS	208.064.715.000
<b>480000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>26.148.157.410</b>
480500	FINANCIEROS	9.873.449.341
480800	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	120.821.674
481000	EXTRAORDINARIOS	8.253.346.016
481500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.900.540.379

Valores expresados en pesos.

Detallados así:

<b>410000</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>39.072.692.420</b>
<b>411000</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>39.072.692.420</b>
411027	Estampillas	38.645.345.392
<b>430000</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>26.914.980.774</b>
<b>430500</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>26.983.992.857</b>
430513	Educación formal - Superior formación tecnológica	1.806.212.183
430514	Educación formal - Superior formación profesional	13.207.676.324
430515	Educación formal- Superior postgrados	11.970.104.350
<b>439500</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)</b>	<b>69.012.083</b>
439501	Servicios educativos	69.012.083
<b>440000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>30.372.850.294</b>
<b>442800</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>30.372.850.294</b>
442802	Para gastos de inversión	7.595.816.175
442803	Para gastos de funcionamiento	22.777.034.119
<b>470000</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>208.064.115.000</b>
<b>470500</b>	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>208.064.115.000</b>
470508	Funcionamiento	208.064.115.000
<b>480000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>26.148.157.410</b>
<b>480500</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>9.873.449.340</b>
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.951.640.995

480535	Rendimientos sobre deposito en administración	7.921.808.345
<b>480800</b>	<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>120.821.674</b>
480806	Publicaciones	66.974.600
480815	Fotocopias	521.440
480817	Arrendamientos	53.325.634
<b>481000</b>	<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>8.253.346.016</b>
481007	Sobrantes	64.166.086
481008	Recuperaciones	4.772.210.032
481047	Aprovechamientos	33.420.045
481049	Indemnizaciones	3.673.995
481090	Otros ingresos extraordinarios	3.379.875.858
<b>481500</b>	<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>7.900.540.379</b>
481559	Otros ingresos	7.898.933.396
481590	Otros ingresos	1.606.983

Valores expresados en pesos.

En el rubro Transferencias, durante el 2017 la Nación aparte de los recursos ordinarios de ley 30, por su intermedio aportó para Inversión la suma \$7,595,816,175.00 a la Universidad.

El rubro **470508** FONDOS RECIBIDOS Funcionamiento uno de los rubros más representativos de Ingresos de la Universidad, corresponde a los aportes ordinarios por Ley 30 que efectuó el Distrito Capital a la Universidad en cuantía de \$208,064,715,000.

En la cuenta **481008** recuperaciones corresponden principalmente a la recuperación ante la DIAN de los valores pagados por IVA en la adquisición de bienes y servicios.

En el rubro **481090** Otros ingresos extraordinarios, está representada por el ingreso de bienes de convenios, otros ingresos y los ingresos de utilidades en convenios, siendo este el más representativo en cuantía de \$2,998,163,614.

El Rubro de Otros Ingresos **481559** corresponde Ingresos Financieros, Intereses sobre Depósitos y a los ajustes que se han realizado dentro del Proceso de Sostenibilidad Contable en los diferentes grupos que fueron objeto de depuración contable: Avances y Anticipos, Faltantes y Hurtos, Descuentos de Nómina, Partidas Bancarias, Saldos por Recuperar, Garantías y Recuperaciones, Otros pasivos y adicionalmente todos los ajustes de ejercicios de ejercicios anteriores.

**5 - GASTOS**

Comprenden los gastos de administración y funcionamiento de la Universidad, así,

<b>510000</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>161.356.127.600</b>
510100	SUELDOS Y SALARIOS	17.544.751.803
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	83.760.340.115
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.895.997.471
510400	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.804.247.232
511100	GENERALES	51.850.727.356
512000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	500.063.623
<b>530000</b>	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>37.450.673.302</b>
530400	PROVISIÓN PARA DEUDORES	433.794.234
530700	PROVISIÓN PROTECCION	1.543.970.751
531400	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	731.498.341
531500	DEPRECIACION	23.222.988.837
532000	AMORTIZACIONES	5.780.658.369
533000	DEPRECIACION PROPIE PLANTA Y EQUIPO	4.540.521.609
534500	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	1.197.241.161
<b>580000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>124.719.137.100</b>
580800	OTROS GASTOS ORDINARIOS	8.500.000
581500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	124.710.637.100

Valores expresados en pesos.

Detallado así:

<b>510000</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>161.356.127.600</b>
<b>510100</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>17.544.751.803</b>
510101	Sueldos del personal	9.108.338.386
510103	Horas extras y festivos	180.418.130
510105	Gastos de representación	287.329.230
510113	Prima de vacaciones	712.688.180
510114	Prima de navidad	1.228.371.541
510117	Vacaciones	825.127.751
510118	Bonificación especial de recreación	5.742.379



510123	Auxilio de transporte	67.949.898
510124	Cesantías	1.679.866.230
510125	Intereses a las cesantías	109.994.299
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	123.485.326
510150	Bonificación por servicios prestados	281.711.271
510152	Prima de servicios	34.318.474
510160	Subsidio de alimentación	62.073.493
510164	Otras primas	2.837.337.215
<b>510200</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>83.760.340.115</b>
510202	Subsidio familiar	233.982.186
510206	Pensiones de jubilación	60.273.187.380
510207	Cuotas partes de pensión	542.232.196
510209	Amortización cálculo actuarial pensiones actuales	21.810.558.330
510211	Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	240.925.023
510213	Amortización de cuotas partes de bonos pensionales emitidos	659.455.000
<b>510300</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>5.895.997.471</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	487.025.640
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	904.179.944
510304	Aportes sindicales	288.923.100
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	54.385.244
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.259.737.052
510308	Medicina prepagada	2.901.746.491
<b>510400</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>1.804.247.232</b>
510401	Aportes al ICBF	1.804.247.232
<b>511100</b>	<b>GENERALES</b>	<b>51.850.727.356</b>
511106	Estudios y proyectos	260.715.843
511111	Comisiones, honorarios y servicios	18.630.900.614
511113	Vigilancia y seguridad	8.236.788.457
511114	Materiales y suministros	9.153.677.678
511115	Mantenimiento	3.839.998.592
511117	Servicios públicos	2.904.350.489
511118	Arrendamiento	1.497.914.465
511120	Publicidad y propaganda	38.791.904
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	939.326.944

511123	Comunicaciones y transporte	49.697.224
511137	Eventos Culturales	89.103.849
511146	Combustibles y lubricantes	69.184.191
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3.532.150.535
511150	Procesamiento de Información	13.877.631
511154	Organización de eventos	127.981.149
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	38.753.437
511165	Intangibles	1.066.844.119
511190	Otros gastos generales	1.356.806.035
<b>512000</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>500.063.623</b>
512001	Impuesto predial unificado	495.323.000
512008	Sanciones	1.034.182
512010	Tasas	735.000
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	205.000
512012	Registro	2.766.441
<b>530000</b>	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>37.450.673.302</b>
<b>530400</b>	<b>PROVISIÓN PARA DEUDORES</b>	<b>433.794.234</b>
530490	Otros deudores	433.794.234
<b>530700</b>	<b>PROVISIONES PROTECCION</b>	<b>1.543.970.751</b>
530701	Terrenos	652.031.000
530705	Edificaciones	891.939.751
<b>531400</b>	<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>	<b>731.498.341</b>
531401	Litigios	731.498.341
<b>531500</b>	<b>DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA EQUIPO</b>	<b>23.222.988.837</b>
531504	Depreciación Maquinaria y Equipo	1.338.207.728
531505	Depreciación Equipo Científica	7.464.166.276
531506	Depreciación Muebles y Enseres	4.231.314.379
531507	Depreciación Equipo de Comunicación	9.993.221.266
531508	Depreciación Equipo de Transporte	109.826.614
531509	Depreciación de Equipo	86.252.574
<b>532000</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>5.780.658.369</b>
<b>533000</b>	<b>DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD</b>	<b>4.540.521.609</b>
<b>534500</b>	<b>AMORTIZACION DE INTANGIBLES</b>	<b>1.197.241.161</b>
534509	Amortización Seguros	1.197.241.161
<b>580000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>124.719.137.100</b>
<b>580800</b>	<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>8.500.000</b>

580812	Sentencias	8.500.000
<b>581500</b>	<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>124.710.637.100</b>
581588	Gastos de administración	124.710.637.100

Valores expresados en pesos.

Dentro del rubro de Gastos de Administración se incluyen la amortización del cálculo actuarial, cuenta **510209, 510211 y 510213.**

La cuenta **511190** Otros gastos generales, muestra gastos por compra de elementos de consumo como papelería, medicamentos, útiles de escritorio, llantas y neumáticos y elementos para capacitación y bienestar.

El rubro **512090** Otros impuestos, muestra el valor de los impuestos y tasas causados en la compra de tiquetes aéreos.

La cuenta **530490** representa la provisión para deudores como riesgo del no cobro de las obligaciones a posibles deudores.

La cuenta **5307** representa la provisión para protección de propiedad, Planta y Equipo, tales como terrenos y edificaciones.

La cuenta **531490** Otros deudores refleja la provisión para contingencias - otros deudores, aquí se presenta la información generada por litigios y demandas de conformidad con el Sistema de Procesos Judiciales Siproj de la Alcaldía Mayor.

La cuenta **5330** representa el valor del gasto por concepto de la depreciación reconocida a la propiedad planta y equipo de la universidad.

La cuenta **5808** Otros gastos extraordinarios, dentro de esta cuenta se presentan gastos ocasionados por Sentencias Judiciales.

<b>6 - COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS Y 7 - COSTOS DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS</b>
---

Estos rubros están comprendidos entre las siguientes subcuentas:

<b>630000</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>135.788.524.495</b>
---------------	-------------------------------------	------------------------

<b>630500</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>135.788.524.495</b>
630507	Educación formal - Superior Formación tecnológica	17.328.048.862
630508	Educación formal - Superior Formación profesional	106.767.961.689
630509	Educación formal - Superior postgrado	5.604.553.353
630512	Educación no formal	856.393.803
630550	Servicios conexos a la educación	5.231.566.788

Valores expresados en pesos.

Hace referencia a los costos por el pago de las nóminas relacionados con docentes de planta, vinculación especial y los gastos de funcionamiento de la academia.

La cuenta **630507**, hace referencia a los costos registrados por concepto de gastos académicos a los proyectos de formación en tecnologías.

La cuenta **630508**, hace referencia a los costos registrados por concepto de gastos académicos a los proyectos de formación en áreas de pregrado.

La cuenta **630509**, hace referencia a los costos registrados por concepto de gastos académicos a los proyectos de formación en áreas de postgrado.

La cuenta **630550**, hace referencia a los costos registrados por concepto de otros gastos académicos.

**8 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Corresponde a las cuentas de orden Deudoras, y están representadas así,

<b>830000</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>501.493.878.362</b>
<b>830100</b>	<b>BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	<b>730.705.068</b>
830102	Derechos	730.705.068
<b>831000</b>	<b>BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS</b>	<b>494.052.424.474</b>
831005	Estampillas	494.052.424.474
<b>836100</b>	<b>RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>	<b>1.439.338.525</b>

836101	Internas	1.439.338.525
<b>839000</b>	<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>5.271.410.295</b>
839007	Componentes de las propiedades, planta y equipo	4.781.698.182
839090	Otras cuentas deudoras de control	489.712.113
<b>890000</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>501.117.169.258</b>
<b>891500</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	<b>501.117.169.258</b>
891503	Bonos, títulos y especies no colocados	494.052.424.474
891521	Responsabilidades en Proceso	1.439.338.525
891525	Bienes y derechos entregados en garantía	730.705.068
891590	Otras cuentas deudoras de control	4.894.701.191

Valores expresados en pesos.

La cuenta **831005** corresponde al cálculo del valor a recaudar por estampilla U.D. llevado a valor presente.

La cuenta **836101** corresponde a las responsabilidades en proceso internas correspondientes a faltantes, hurtos.

La cuenta **839090** corresponde al control de los valores del IVA causados por cobrar que no ha sido solicitada su reclamación por no haberse girado, al control de avances autorizados no girados, intereses sobre préstamos no causados, y cuentas por cobrar que fueron reclasificadas dentro del proceso de sostenibilidad contable.

#### 9 - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Corresponde a las cuentas de orden Acreedoras, y están representadas así,

<b>910000</b>	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>112.442.251.885</b>
<b>912000</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>5.360.430.663</b>
912002	Laborales	323.576.238
912004	Administrativos	5.036.854.425
<b>914900</b>	<b>FONDOS DE RESERVAS</b>	<b>55.980.465.129</b>
914902	Entidades Responsables	55.980.465.129
<b>919000</b>	<b>OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>51.101.356.093</b>

919090	Otras responsabilidades contingentes	51.101.356.093
<b>930000</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>11.001.830.871</b>
<b>939000</b>	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>11.001.830.871</b>
939090	Otras Cuentas Acreedores de Control	11.001.830.871
<b>990000</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>123.444.082.756</b>
<b>990500</b>	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	<b>112.442.251.885</b>
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.360.430.663
990520	Liquidación provisión	55.980.465.129
990590	Otras responsabilidades contingentes	51.101.356.093
<b>991500</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	<b>11.001.830.871</b>
991590	Otras cuentas acreedoras de control	11.001.830.871

Valores expresados en pesos.

La cuenta de Responsabilidades Contingentes **912000**, corresponde a los valores por las demandas interpuestas en contra de la Universidad y que se encuentran registrados en el SIPROJ.

En cuanto a las acreedoras de control obedecen a los bienes adquiridos con los dineros de convenios que están siendo administrados por la Universidad.

La cuenta **919090** otras responsabilidades contingentes, refleja el valor de las reservas de Funcionamiento e Inversión y los Pasivos Exigibles y Fenecidos con corte a 31 de diciembre del 2017, reportados por la Sección de Presupuesto.

El rubro **939090** otras cuentas acreedoras de control, reflejan las responsabilidades principalmente por los litigios y demandas generadas por el sistema SIPROJ y los bienes que se han comprado en función de convenios que la Universidad administra.

**REVELACION SOBRE LAS CUENTAS "OTROS" CON PORCENTAJE SUPERIOR AL 5%**

Cuenta	Concepto	Valor	Porcentaje
142090	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	436,021,699.00	68%
142290	OTROS SALDOS A FAVOR	175,424,134.26	100%
147090	OTRO DEUDORES	2,455,961,480.38	6%
148090	OTROS DEUDORES	(1,401,203,357.86)	100%
191090	OTROS DIFERIDOS	121,341,467.72	8%
242590	OTROS ACREEDORES	(2,689,790,528.67)	71%

271090	OTRAS PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	(757,168,587.00)	8%
290590	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	(1,000,607,223.56)	99%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	(15,907,838,731.65)	100%
481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(3,379,875,858.07)	41%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	1,356,806,034.98	
530490	OTROS DEUDORES	433,794,233.82	100%
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS	489,712,113.00	9%
919090	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(51,101,356,093.35)	100%
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(11,001,830,871.00)	100%

La cuenta **142090** Otros Avances y Anticipos, refleja los avances y anticipos con el objeto de atender prácticas académicas, inscripciones, desarrollo de proyectos de investigación, gastos de funcionamiento y estudios de postgrado de conformidad con la Circular 148 de 2006 y los avances para adquisición de bienes pendientes por legalización de entrada de almacén, por tratarse de compras internacionales.

La cuenta **142290** Anticipos o Saldos a favor por Impuestos y contribuciones, refleja el saldo a favor de las Cuentas Bancarias de la Universidad, por concepto de devolución de comisiones, intereses, GMF 4x1000.

La cuenta **147090** Otros deudores, relaciona aquellas partidas que a diciembre 31 adeudaban los estudiantes por el fraccionamiento de matrícula, y las sumas que han sido descontadas por mayores valores en el pago de subsidio familiar, medicina prepagada, sueldos y primas, saldos por legalizar de avances, comisiones, ajuste contra devolución 0.5% de cotización de salud de pensionados y cesantías pagadas por anticipado.

La cuenta **148090** Provisión Otros Deudores, corresponde a la provisión del 33% que se aplica sobre los otros deudores.

La cuenta **191090** Otros Cargos Diferidos, este saldo está pendiente por depurar y obedece a la contabilización de renovación de licencias.

La cuenta **242590** Otros Acreedores, corresponde a valores por reintegrar y los intereses de los CDT de los fondos de préstamos y pensiones de la universidad pendientes aplicar por parte de la Tesorería.

En el rubro **271090**, la Universidad de acuerdo a la sostenibilidad contable, provisionó los valores sobrantes en seguridad social, dado que se adelantará un estudio técnico sobre estos tema.

La cuenta **290590** otros recaudos a favor de terceros, corresponde a los conceptos de recaudo ICETEX, recaudo ECAES, recaudo seguro estudiantes, depósitos Fondo Nacional del Ahorro, consignaciones erradas, rendimientos y gastos Convenios Secretaria de Movilidad, ingresos por identificar convenios dic 2013 y reintegros convenios, dichas partidas se encuentran en proceso de depuración contable.

La cuenta **291090** Otros ingresos recibidos por anticipado corresponde a todos los Programas de Extensión tales como; cursos, seminarios, diplomados, congresos, Semanas Culturales, Ferias, etc., los cuales han sido abiertos al público por intermedio del ILUD, el IDEXUD y las Unidades de Extensión de las diferentes Facultades de la Universidad, de las cuales no se han generado liquidación y apropiación de excedentes.

En el rubro **481090** Otros ingresos extraordinarios, está representada por el ingreso de bienes de convenios, otros ingresos y los ingresos de utilidades en convenios, siendo este el más representativo en cuantía de \$2,998,163,614.

La cuenta **511190** Otros gastos generales, muestra gastos por compra de elementos de consumo como papelería, medicamentos, útiles de escritorio, llantas y neumáticos y elementos para capacitación y bienestar.

La cuenta **530490** Otros Deudores, este saldo refleja la provisión del 33% de otros deudores.

La cuenta **839090** corresponde al control de los valores del IVA causados por cobrar que no ha sido solicitada su reclamación por no haberse girado, al control de avances autorizados no girados, intereses sobre préstamos no causados, y cuentas por cobrar que fueron reclasificadas dentro del proceso de sostenibilidad contable.

La cuenta **919090** otras responsabilidades contingentes, refleja el valor de las reservas de Funcionamiento e Inversión y los Pasivos Exigibles y Fenecidos con corte a 31 de diciembre del 2017, reportados por la Sección de Presupuesto.

El rubro **939090** otras cuentas acreedoras de control, reflejan las responsabilidades principalmente por los litigios y demandas generadas por el sistema SIPROJ y los bienes que se han comprado en función de convenios que la Universidad administra.